



FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO : SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Miles de Pesos) Cifras Distorsionadas

	Diciembre 2020	Diciembre 2019	Diciembre 2020	Diciembre 2019
ACTIVO				
Activo Circulante				
Efectivo y Equivalentes	354,271	477,654	35,266	35,188
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,434,666	1,105,034	-	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	5,168,496	78,300	-	15,549
Inventarios	7,970,807	7,840,538	-	-
Almacenes	1,760	2,705	284,177	486,245
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(624,073)	(593,422)	923	1,225
Otros Activos Circulantes	-	-	-	-
Total de Activos Circulantes	14,305,927	8,910,809	320,366	14,412
Activo No Circulante				
Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,089,228	1,087,618	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	377,176	372,041	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	15,984,891	15,607,622	-	-
Bienes Muebles	1,076,274	1,104,089	-	1,969,854
Activos Intangibles	614,252	617,981	106,812	597,355
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(3,444,845)	(3,456,788)	-	-
Activos Diferidos	2,452,532	135,851	688,972	688,408
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	(17,722)	(11,341)	-	-
Otros Activos no Circulantes	260,594	172,820	795,784	3,256,617
Total de Activos No Circulantes	18,372,360	15,729,713	1,116,150	3,819,236
Total del Activo	32,678,307	24,640,522		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO				
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido				
Aportaciones			60,555,184	49,978,652
Donaciones de Capital			(8,396,635)	(8,397,950)
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio			-	-
Hacienda Pública/Patrimonio Generado				
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)			31,151	(11,172)
Resultados de Ejercicios Anteriores			(24,953,083)	(24,941,911)
Revalúos			-	-
Reservas			-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			4,325,540	4,193,687
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio				
Resultado por Posición Monetaria			-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios			-	-
Total Hacienda Pública/Patrimonio			31,562,157	20,821,286
Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio			32,678,307	24,640,522

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C. P. Karla Cecilia Hernández
Sindicata de Recursos Humanos
Autoriza

C. P. Mario E. Ramírez Alvarado
Gerente de Contabilidad
Elaboró

L. C. María Mercedes Mancilla
Subgerente de Contabilidad



FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO : SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

Estado de Actividades

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 Y 2019

(Miles de Pesos) Cifras Dictaminadas

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	269,825	341,909
Impuestos	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-
Derechos	-	-
Productos	-	-
Aprovechamientos	-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	269,825	341,909
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	2,547,850	1,543,513
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	2,547,850	1,543,513
Otros Ingresos y Beneficios	607,881	158,101
Ingresos Financieros	48,665	76,027
Incremento por Variación de Inventarios	-	-
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	2,288
Disminución del Exceso de Provisiones	-	-
Otros Ingresos y Beneficios Varios	559,216	79,786
Total de Ingresos y Otros Beneficios	3,425,556	2,043,523
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	2,480,165	1,323,089
Servicios Personales	229,820	243,097
Materiales y Suministros	7,264	9,895
Servicios Generales	2,243,081	1,070,097
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	95,584	57,793
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-
Subsidios y Subvenciones	35,677	-
Ayudas Sociales	-	-
Pensiones y Jubilaciones	599	665
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	59,308	57,128
Transferencias a la Seguridad Social	-	-
Donativos	-	-
Transferencias al Exterior	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-
Participaciones	-	-
Aportaciones	-	-
Convenios	-	-
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	193,144	159,899
Intereses de la Deuda Pública	193,144	159,899
Comisiones de la Deuda Pública	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-
Costo por Coberturas	-	-
Apoyos Financieros	-	-
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	346,673	238,991
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	125,417	68,042
Provisiones	-	-
Disminución de Inventarios	47,132	102,837
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-	-
Otros Gastos	174,124	68,112
Inversión Pública	278,839	274,923
Inversión Pública no Capitalizable	278,839	274,923
Total de Gastos y Otras Pérdidas	3,394,405	2,054,695
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	31,151	(11,172)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C.P. Kalina García Hernández
Subdirectora de Recursos Financieros
Autorizó

C.P. Mario E. Ramírez Alonso
Gerente de Contabilidad
Revisó

L.C. Arturo Laureles Mancilla
Subgerente de Contabilidad
Elaboró



FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO : SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

Estado de Resultados

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 Y 2019

(Miles de Pesos) Cifras Dictaminadas

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Ingresos Propios Netos	\$ 267,635	\$ 341,739
Venta de terrenos	171,050	36,070
Venta de inversiones	2,122	76,250
Prestación de Servicios	72,462	162,221
Otros Ingresos por recuperación de gastos	22,001	67,198
Costo de Ventas	47,132	102,837
Costo de Comercialización	47,132	102,837
Costo por venta de terrenos	22,781	5,690
Costo de venta por prestación de servicios	22,668	36,676
Costo por venta de inversiones	1,683	60,471
Resultado Bruto	220,503	238,902
Ingresos Diversos (Presupuestarios)	50,855	76,197
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	48,665	76,027
Otros Ingresos de operación	2,190	170
Gastos de Operación (Presupuestarios)	2,768,893	1,540,781
Servicios Personales	229,820	243,097
Materiales y Suministros	7,264	9,895
Servicios Generales	2,243,081	1,070,097
Subsidios a Entidades Federativas y Municipios	35,677	-
Pensiones y Jubilaciones	599	665
Intereses de la deuda pública	193,144	159,899
Aportaciones a fideicomisos	59,308	57,128
Resultado de Operación	(2,497,535)	(1,225,682)
Subsidios y Transferencias Corrientes	2,547,850	1,543,513
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	2,276,667	1,267,404
Aportaciones para Obra Pública no Capitalizable	271,183	276,109
Resultado después de aplicar los Subsidios y Transferencias Corrientes	50,315	317,831
Resultado Integral de Financiamiento RIF	(58)	(29)
Diferencias por Tipo de Cambio a Favor en Efectivo y Equivalentes	174,066	68,081
Diferencias por Tipo de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes	(174,124)	(68,110)
Otros Ingresos o Productos Virtuales	385,150	13,993
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	2,288
Utilidad en Venta de Activos	87	3
Utilidades por Participación Patrimonial	385,063	11,702
Otros Gastos Virtuales	125,417	68,044
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	125,417	68,042
Otros Gastos Varios	-	2
Inversión Pública	278,839	274,923
Inversión Públicas no Capitalizable	278,839	274,923
Resultado Neto del Ejercicio	\$ 31,151	\$ (11,172)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C.P. Karina García Hernández
Subdirectora de Recursos Financieros
Autorizó

C.P. Mario E. Ramírez Alonso
Gerente de Contabilidad
Revisó

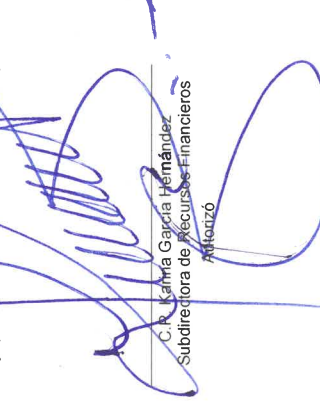
L.C. Arturo Laureles Mancilla
Subgerente de Contabilidad
Elaboró




FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO : SECTOR PARAESTATAL FEDERAL
Estado de Variaciones en la Hacienda Pública
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Miles de Pesos) Cifras Dictaminadas

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2019	41,580,702	-	-	-	41,580,702
Aportaciones	49,978,652	-	-	-	49,978,652
Donaciones de Capital	(8,397,950)	-	-	-	(8,397,950)
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-	-
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2019	-	(20,748,244)	(11,172)	-	(20,759,416)
Resultado del Ejercicio: (Ahorro/Desahorro)	-	(24,941,911)	(11,172)	-	(11,172)
Resultado de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	(24,941,911)
Revaluos	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	4,193,667	-	-	4,193,667
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio neto de 2019	-	-	-	-	-
Resultado de la Posición Monetaria	-	-	-	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-	-	-	-
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2019	41,580,702	(20,748,244)	(11,172)	-	20,821,286
Cambios en la Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido Neto de 2020	10,577,847	-	-	-	10,577,847
Aportaciones	10,576,532	-	-	-	10,576,532
Donaciones de Capital	1,315	-	-	-	1,315
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-	-
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Neto de 2020	-	(11,172)	174,196	-	163,024
Resultado del Ejercicio: (Ahorro/Desahorro)	-	-	31,151	-	31,151
Resultado de Ejercicios Anteriores	-	(11,172)	11,172	-	-
Revaluos	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	131,873	-	131,873
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto de 2020	-	-	-	-	-
Resultado por posición Monetaria	-	-	-	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-	-	-	-
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final de 2020	\$ 52,158,549	\$ (20,759,416)	\$ 163,024	-	\$ 31,562,157

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


 C.P. Karina García Hernández
 Subdirectora de Recursos Financieros
 Aprobó


 C.P. Mario E. Ramírez Abiso
 Gerente de Contabilidad
 Revisó


 L.C. Arturo Laureles Mancilla
 Subgerente de Contabilidad
 Elaboró

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO : SECTOR PARAESTATAL FEDERAL



Estado de Cambios en la Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Miles de Pesos) Cifras Dictaminadas

	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO	280,981	8,318,766
<i>Activo Circulante</i>	154,979	5,550,097
Efectivo y Equivalentes	123,383	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-	329,632
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	5,090,196
Inventarios	-	130,269
Almacenes	945	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	30,651	-
Otros Activos Circulantes	-	-
<i>Activo No Circulante</i>	126,002	2,768,669
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	1,610
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	5,135
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	357,269
Bienes Muebles	27,815	-
Activos Intangibles	3,729	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	88,077	-
Activos Diferidos	-	2,316,681
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	6,381	-
Otros Activos no Circulantes	-	87,974
PASIVO	78	2,703,164
<i>Pasivo Circulante:</i>	78	242,331
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	78	-
Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	15,549
Titulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	212,068
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	302
Provisiones a Corto Plazo	-	14,412
Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-
<i>Pasivo No Circulante:</i>	-	2,460,833
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Deuda Pública a Largo Plazo	-	1,969,854
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	490,543
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	-	-
Provisiones a Largo Plazo	-	436
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	10,752,043	11,172
<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	10,577,847	-
Aportaciones	10,576,532	-
Donaciones de Capital	1,315	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>	174,196	11,172
Resultados del Ejercicio: (Ahorro / Desahorro)	42,323	-
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	11,172
Revalúos	-	-
Reservas	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	131,873	-
<i>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública /Patrimonio</i>	-	-
Resultado por Posición Monetaria	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C.P. Marina García Hernández
Subdirectora de Recursos Financieros
Autorizó

C.P. Mario E. Ramírez Alonso
Gerente de Contabilidad
Revisó

L.C. Arturo Laureles Mancilla
Subgerente de Contabilidad
Elaboró

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO : SECTOR PARAESTATAL FEDERAL



Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Miles de Pesos) Cifras Dictaminadas

Concepto	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Origen	\$ 3,330,607	\$ 1,794,775
Impuestos	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-
Derechos	-	-
Productos	-	-
Aprovechamientos	-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	602,421	347,871
Participaciones, Aportaciones, Convenios, incentivos, Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilados	2,728,186	1,446,904
Otros Origenes de Operación	-	-
Aplicación	3,345,178	1,785,906
Servicios Personales	375,306	283,778
Materiales y Suministros	1,780	1,378
Servicios Generales	2,533,303	1,066,107
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	132,740	156,250
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-
Ayudas Sociales	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-
Transferencias a Fideicomisos; Mandatos y Contratos Análogos	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-
Donativos	-	-
Transferencias al Exterior	-	-
Participaciones	-	-
Aportaciones	-	-
Convenios	-	-
Otras Aplicaciones de Operación	302,049	278,393
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	(14,571)	8,869
Origen	10,661,673	392,073
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	8,649,377	392,073
Bienes Muebles	-	-
Otros Origenes de Inversión	2,012,296	-
Aplicación	8,601,902	341,198
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	8,601,454	340,418
Bienes Muebles	-	-
Otras Aplicaciones de Inversión	448	780
	2,059,771	50,875

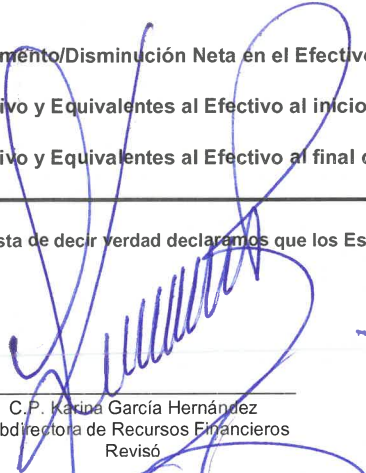
FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO : SECTOR PARAESTATAL FEDERAL




Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Origen	-	-
Endeudamiento Neto	-	-
Interno	-	-
Externo	-	-
Otros Origenes de Financiamiento	-	-
Aplicación	2,168,583	140,714
Servicios de la Deuda	2,090,446	124,665
Interno	2,090,446	124,665
Externo	-	-
Otros Aplicaciones de Financiamiento	78,137	16,049
	(2,168,583)	(140,714)
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(123,383)	(80,970)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	477,654	558,624
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	\$ 354,271	\$ 477,654

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


C.P. Karina García Hernández
Subdirectora de Recursos Financieros
Revisó


C.P. Mario E. Ramírez Alonso
Gerente de Contabilidad
Elaboró


Lic. Guillermo Gatica Velázquez
Gerente de Control Presupuestal


C.P. Juan Galicia Chirinos
Gerente de Tesorería

**FONATUR****FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO : SECTOR PARAESTATAL FEDERAL**

Estado Analítico del Activo

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

(Miles de Pesos) Cifras Dictaminadas

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	24,640,522	805,332,117	797,294,332	32,678,307	8,037,785
Activo Circulante	8,910,809	800,929,835	795,534,717	14,305,927	5,395,118
Efectivo y Equivalentes	477,654	757,852,006	757,975,389	354,271	(123,383)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,105,034	32,981,891	32,652,259	1,434,666	329,632
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	78,300	9,753,792	4,663,596	5,168,496	5,090,196
Inventarios	7,840,538	165,127	34,858	7,970,807	130,269
Almacenes	2,705	7,895	8,840	1,760	(945)
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(593,422)	169,124	199,775	(624,073)	(30,651)
Otros Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Activo No Circulante	15,729,713	4,402,282	1,759,615	18,372,380	2,642,667
Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,087,618	62,862	61,252	1,089,228	1,610
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	372,041	1,293,139	1,288,004	377,176	5,135
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	15,607,622	373,560	16,291	15,964,891	357,269
Bienes Muebles	1,104,089	2,915	30,730	1,076,274	(27,815)
Activos Intangibles	617,981	69,230	72,959	614,252	(3,729)
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(3,356,768)	54,015	142,092	(3,444,845)	(88,077)
Activos Diferidos	135,851	2,448,991	132,310	2,452,532	2,316,681
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	(11,341)	9,595	15,976	(17,722)	(6,381)
Otros Activos no Circulantes	172,620	87,975	1	260,594	87,974

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C.P. Katina García Hernández
Subdirectora de Recursos Financieros
Autorizó

C.P. Mario E. Ramírez Alonso
Gerente de Contabilidad
Revisó

L.C. Arturo Laureles Mancilla
Subgerente de Contabilidad
Elaboró


FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO : SECTOR PARAESTATAL FEDERAL
Estado Analítico de Deuda y Otros Pasivos
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Miles de Pesos) Cifras Dictaminadas

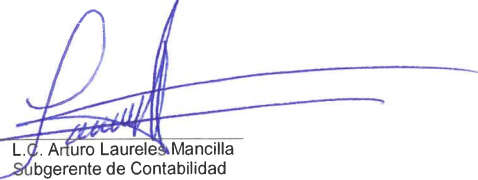


	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldos al Inicio del Período	Saldo al Final del Período
DEUDA PUBLICA				
<i>Corto Plazo</i>				
Deuda Interna			\$ 15,549	\$ -
Instituciones de Crédito			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros	Pesos	México	15,549	-
Deuda Externa			-	-
Organismos Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamiento Financiero			-	-
Subtotal Corto Plazo			<u>15,549</u>	<u>-</u>
<i>Largo Plazo</i>				
Deuda Interna			1,969,854	-
Instituciones de Crédito	Pesos	México	1,915,985	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo	Pesos	México	53,869	-
Deuda Externa			-	-
Organismos Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamiento Financiero			-	-
Subtotal Largo Plazo			<u>1,969,854</u>	<u>-</u>
Otros Pasivos			1,833,833	1,116,150
Total Deuda y Otros Pasivos			<u>\$ 3,819,236</u>	<u>\$ 1,116,150</u>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


 C.P. Karina García Hernández
 Subdirectora de Recursos Financieros
 Autorizó


 C.P. Mario E. Ramírez Alonso
 Gerente de Contabilidad
 Revisó


 L.C. Arturo Laureles Mancilla
 Subgerente de Contabilidad
 Elaboró

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO
FIDEICOMISO DEL GOBIERNO FEDERAL EN NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

NO.	NÚMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE JUICIO O ASUNTO	ACTOR	DEMANDADO	MONTO DE LA CONTINGENCIA	CLASIFICACIÓN (PROBABLE POSIBLE O REMOTA)	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL O ESTADO PROCESAL
1	2-227	ORDINARIO CIVIL	CONDominio PLAZA CARACOL Y PLAZA CARACOLI	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO Y JOSÉ GARCÍA CORAL	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
2	4/04-V/10	ORDINARIO CIVIL	BANCO INVEX, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO	JOSÉ GUILLERMO CASTRO, CORETT, FONARÉ Y OTROS	POR DETERMINAR	PROBABLE	TRÁMITE
3	03/05-X/2017	ORDINARIO CIVIL	MARIO HERNÁNDEZ DIEGO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
4	03/18-XII/10	ORDINARIO MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	CONSTRUCTORA NUMATI, S.A. DE C.V.	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
5	04/03-V/10	ORDINARIO CIVIL	BANCO INVEX, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO	JUANA CASTRO AMADOR Y OTROS	NO APLICA	PROBABLE	AMPARO DIRECTO
6	04-01/II/09	ESPECIAL DE FIANZAS	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	AFIANZADORA SOFIMEX, S.A.	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
7	02/04-X/2018	ORDINARIO CIVIL	MARÍA DEL CARMEN FERNÁNDEZ MARTIN	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
8	02/04-V/2019	ORDINARIO CIVIL	CORPORACIÓN CHADA, S.A. DE C.V.	INMOBILIARIA JRB, S.A. DE C.V.	POR DETERMINAR	PROBABLE	TRÁMITE
9	04/02-II/2014	ORDINARIO CIVIL	BANCA INVEX, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO	FRANCISCA MIRANDA PERALTA Y RICARDO SOSA RUIZ	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
10	02/12-XII/2015	ORDINARIO CIVIL	GUSTAVO OLIVEROS HERRERA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
11	03/03-X/2017	ORDINARIO MERCANTIL	NAUTICUB IXTAPA, S.A. DE C.V.	PENINSULA IXTAPA, S.A. DE C.V.	POR DETERMINAR	PROBABLE	CUMPLIMIENTO DE EJECUTORIA
12	01/07-IV/2019	ORDINARIO CIVIL	BRAULIO GUADARRAMA MIRALRIO	ROGELIO ZARZA GONZÁLEZ Y OTRO	POR DETERMINAR	PROBABLE	ALEGATOS
13	01/13-V/10	JURISDICCION VOLUNTARIA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	CRISTINA LÓPEZ BALDESPIÑO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
14	04/02-V/2019	ORDINARIO CIVIL	NICOLÁS VIZCARRA PERAZA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
15	04/02-VI/2015	ORDINARIO CIVIL	JULIE ANN WARTHE	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO, INMOBILIARIA CONCHA DEL MAR, HALCON MARINO, IAN WILFREDO WALKE	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
16	02/03-III/2013	ORDINARIO CIVIL	JORGE DE LA CRUZ MURILLO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	EN TRAMITE
17	04/02-VII/2017	ORDINARIO MERCANTIL	BANCO INTERACCIONES, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
18	01/14-VII/2013	ESPECIAL HIPOTECARIO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	MARCELA CAMACHO LOZANO	\$ 47,880.95	PROBABLE	TRÁMITE
19	02/06-VII/2013	ORDINARIO CIVIL	FRANCISCO LÓPEZ MARTÍNEZ	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
20	01/07-IV/2016	JURISDICCION VOLUNTARIA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	ELVIRA AGUILERA LÓPEZ	\$ 90,934.08	PROBABLE	TRÁMITE
21	06-538	ORDINARIO CIVIL	JORGE MANUEL JIMÉNEZ VELASCO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
22	06/01-IV/10	ORDINARIO CIVIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	FRANCISCO ALCÁNTARA GARCÍA	\$ 248,240.00	PROBABLE	TRÁMITE
23	07/12-XII/2013	EJECUTIVO MERCANTIL	ESPACIA AVANTE, S.A. DE C.V. (ANTES INMOBILIARIA ARRENDADORA GALICIA,MÉXICO, S.A. DE C.V.)	INMOBILIARIA FADAMESX, S.A. DE C.V.	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
24	02/10-X/2019	MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	INVERSIONES TURÍSTICAS CANCÚN S.A. DE C.V. (HOTEL JW MARRIOTT CANCÚN RESORT Y SPA)	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
25	02/09-X/2015	ORDINARIO CIVIL	INMOBILIARIA BUENAVENTURAS, S.A. DE C.V.	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
26	02/05-X/2012	ORDINARIO CIVIL	ROSA ELENA OROZCO CONTRERASTAMBIÉN CONOCIDA COMO ROSA ELENA OROZCO DE CÁRDENAS, ELENA OROZCO CÁRDE	MARGARITA CÁRDENAS SOTG, NOTARIO NÚMERO 1 DE COLIMA, DIRECTOR DEL RPP DE COLIMA, FONATUR Y OTROS	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
27	02-235	ORDINARIO CIVIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	GERARDO CRUZ LARA	\$ 13,165,440.00	PROBABLE	TRÁMITE
28	02/02-IV/2014	ORDINARIO CIVIL	JORGE MIGUEL MONTIEL FRANCO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	SENTENCIA FIRME A FAVOR
29	01/08-IV/2013	ESPECIAL HIPOTECARIO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	MIRIAM GUERRERO MONTES DE OCA	\$ 102,465.39	PROBABLE	TRÁMITE
30	05/04-IX/2017	ORDINARIO CIVIL	JOSÉ ALBERTO DREW AVILÉS	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO Y COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE

31	04-137	ORDINARIO CIVIL	FIFONAFE (FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL)	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DEC. V. (ANTES BAJA MANTENIMIENTO Y OPERACIONES, S.A. DE C.V.)	NO APLICA	PROBABLE	SENTENCIA FIRME EN CONTRA
32	03/16-VII/2012	ORDINARIO CIVIL	CARLOS COMBA CORONA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
33	04/01-1/2020	ORDINARIO CIVIL	JOSÉ MANUEL VILLALOBOS GONZÁLEZ	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
34	04/03-VI/2013	ORDINARIO CIVIL	ELVIA DAVIS DE LA LLATA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
35	05-93	ORDINARIO CIVIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	JOSÉ LOZANO TERRAZAS	POR DETERMINAR	PROBABLE	TRÁMITE
36	06/16-VII/09	ORDINARIO MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	ESTELA PINEDA CASTILLEJOS Y COMERCIAL AUTOMOVILÍSTICA, S.A. DE C.V. (OBLIGADA SOLIDARIA)	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
37	03/02-II/2013	ORDINARIO MERCANTIL	DESARROLLO MARINA IXTAPA, S.A. DE C.V.	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 111,833,407.40	PROBABLE	TRÁMITE
38	01/55-XI/2012	ORAL MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	JOSÉ GERARDO JIMÉNEZ NAVARRO	\$ 39,046.70	PROBABLE	TRÁMITE
39	05/05-XI/2010	ORDINARIO MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	JOSÉ JORGE SERRANO JIMÉNEZ	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
40	07/02-IX/2012	ORDINARIO MERCANTIL	CONSULTORES EN GESTIÓN POLÍTICA Y PLANIFICACIÓN AMBIENTAL, S.C.	INMOBILIARIA FADAMEX, S.A. DE C.V.	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
41	02/02-II/2012	ORDINARIO MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	INMOBILIARIA BUENAVENTURAS, S.A. DE C.V.	NO APLICA	PROBABLE	SENTENCIA FIRME EN CONTRA
42	04/02-V/2013	PLENARIO DE POSESIÓN	MICHAEL JOSEPH SCHAIBLE	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO Y OTROS	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
43	04/135	ACCION DE PAGO DE RENTAS	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	FEDERICO BECERRA MARTÍNEZ	\$ 61,740.58	PROBABLE	TRÁMITE
44	02/14-XI/2019	RESCISIÓN DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA Y LA RESTITUCIÓN DE LO PAGADO.	GRUPO AZULUJ, S.A. DE C.V.	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 19,094,677.03	PROBABLE	TRÁMITE
45	02-113	ACCION DE PAGO DE RENTAS	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	OPERADORA PLAYA LANGOSTA S.A. DE C.V.	\$ 3,206,130.90	PROBABLE	TRÁMITE
46	01/21-X/2013	ACCION DE COBRO DE POLIZA DE FIANZA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	CRÉDITO AFIANZADOR, S.A. DE C.V.	\$ 95,900.44	PROBABLE	TRÁMITE
47	01/01-III/2018	CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y LA DE PAGO DE PESOS	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	PROYECTOS TURÍSTICOS DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	\$ 27,369,922.50	PROBABLE	TRÁMITE
48	06/51-XII/10	REIVINDICATORIO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	JOSÉ MIGUEL FERNÁNDEZ PEÑA Y FRANCISCO CARBAJAL LÓPEZ	POR DETERMINAR	PROBABLE	TRÁMITE
49	01/29-VI/2012	ACCION DE PAGO POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE MUTUO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	GLORIA PINEDA CARO	\$ 100,287.72	PROBABLE	TRÁMITE
50	03/02-VIII/2019	PAGO DE PÓLIZA DE FIANZA POR VICIOS OCULTOS	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	ATA BIONGENIERÍA, S.A. DE C.V.	\$ 790,060.51	PROBABLE	TRÁMITE
51	01/38-VIII/2012	FALTA DE PAGO DEL CRÉDITO HIPOTECARIO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	JORGE PICAZO CHÁVEZ Y MARÍA ESTHER VERDUECO GARCÍA	POR DETERMINAR	PROBABLE	TRÁMITE
52	03/09-XII/11	ACCION PLENARIA DE POSESIÓN	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NORMA TORRES CÁRDENAS Y CARLOS MIJANGOS ROSALES	POR DETERMINAR	PROBABLE	TRÁMITE
53	03/01-I/2013	FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO PRIVADO DE COMPRAVENTA	FRACCIONAMIENTOS SELECTOS, S.A. DE C.V.	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE

54	03/04-I/2015	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA NECESARIAS QUE GARANTICE QUE LOS ESCURRIMIENTOS PLUVIALES	ÁNGEL FERNANDO FAVILA TOVAR	GEO GUERRERO, FONATUR, AYUNTAMIENTO DE ZIHUATANEJO, COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEZ.	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
55	03/03-II/2015	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA NECESARIA QUE GARANTICE QUE LOS ESCURRIMIENTOS PLUVIALES.	SERGIO VÁZQUEZ CASTILLO Y MARÍA TERESA COLINAS SANZ	FONATUR, GEO GUERRERO, S.A. DE C.V., AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ZIHUATANEJO DE AZUETA Y OTRO.	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
56	02/09-X/2016	USUCAPCIÓN	PRELATURA DE CHEUMAL, A.R.	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
57	06/23-X/2012	ORDINARIO CIVIL	ANDREA SOLEDAD CUESTA GARDUÑO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
58	06/22-X/2012	ORDINARIO CIVIL	BEATRIZ SERRANO GARCÍA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO, NEMESIO ROLDAN CANALES Y OTROS	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
59	06-657	ORDINARIO CIVIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	ROSARIO ARAGÓN LÓPEZ	POR DETERMINAR	PROBABLE	TRÁMITE
60	06/06-IV/2013	ORDINARIO CIVIL	GUILLERMO ANZALDO CORTES	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO, MUNICIPIO DE SANTA MARIA HUATÚLCO, OAXACA Y OTROS	POR DETERMINAR	PROBABLE	TRÁMITE
61	06/**-*/2020	ORDINARIO CIVIL	LEODEGARÍA PATRACA FONSECA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO, ITALIA RÍOS SERRANO, NOTARIO PÚBLICO 71 EN OAXACA Y OTROS	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
62	06/16-IX/2014	JURISDICCIÓN VOLUNTARIA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	RODOLFO HERNÁNDEZ OCAMPO	POR DETERMINAR	PROBABLE	TRÁMITE
63	06/15-VIII/2012	ORDINARIO CIVIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	DEL RÍO INMOBILIARIA Y ASOCIADOS	POR DETERMINAR	PROBABLE	TRÁMITE
64	06-658	ORDINARIO CIVIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	VICENTA ARAGÓN LÓPEZ	POR DETERMINAR	PROBABLE	TRÁMITE
65	06-585	SUMARIO CIVIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	AURELIA GONZÁLEZ VALLADARES Y RAMÓN ROMAN RÍOS ESTEVA	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
66	06-334	SUMARIO CIVIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	KARINA RAMOS ORDAZ	POR DETERMINAR	PROBABLE	TRÁMITE
67	06/17-IX/2014	JURISDICCIÓN VOLUNTARIA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	RODOLFO HERNÁNDEZ OCAMPO	POR DETERMINAR	PROBABLE	TRÁMITE
68	06/01-II/2015	ORDINARIO CIVIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	GENARO GÓMEZ SIMMONS O GENARO BRANCH GÓMEZ SIMMONS, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 87 EN EL ESTADO DE OAXACA	POR DETERMINAR	PROBABLE	TRÁMITE
69	06/12-XII/2016	ORDINARIO CIVIL	LAS CERVEZAS MODELO EN OAXACA S. A. DE C. V.	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
70	06/35-XII/2012	SUMARIO CIVIL	AURELIO ANTONIO ABREGO YAÑEZ	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO, PROYECTOS Y SERVICIOS DEL SURESTE S. A. DE C. V. Y OTROS	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
71	06/36-XII/2012	SUMARIO CIVIL	LUZ MARÍA MONDRAGÓN VELÁSQUEZ	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO, PROYECTOS Y SERVICIOS DEL SURESTE S. A. DE C. V. Y OTROS	POR DETERMINAR	PROBABLE	TRÁMITE

72	0637-XII/2012	SUMARIO CIVIL	CESAR RIGOBERTO PALMA POLANCO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO, PROYECTOS Y SERVICIOS DEL SURESTE S. A. DE C. V. Y OTROS	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
73	06/10-IX/2019	ORDINARIO CIVIL	CATALINA GARCÍA GARCÍA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
74	06/08-XII/2016	ORDINARIO CIVIL	FIDEL RAMIREZ LAVARIEGA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO, ALEJANDRO GARCÍA MARTÍNEZ, INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE OAXACA	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
75	04/01-VIII/2017	ORDINARIO CIVIL	FEDÉRICO HIDALGO RANGEL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
76	03/09-IX/2016	ORDINARIO CIVIL	CLARA VELAZCO MARTÍNEZ	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
77	03/13-IX/2010	ORAL MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	MARÍA ELISA AGUIÑO LOBATO	POR DETERMINAR	PROBABLE	TRÁMITE
78	06/07-IX/2014	JURISDICCIÓN VOLUNTARIA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	ALFONSO TEJADA OROZCO	POR DETERMINAR	PROBABLE	TRÁMITE
79	05/02-XII/2019	ORDINARIO CIVIL	ARISTIDES RAFAEL HERNÁNDEZ DÍAZ	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
80	01/07-VIII/2018	ORAL MERCANTIL	JARDINERÍA 2000 S.A. DE C.V.	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
81	02/09-X/2011	ORDINARIO CIVIL	FRANCISCO JAVIER RANGEL GONZÁLEZ	FONATUR, INSTITUTO DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO DE Q.ROO Y OTROS	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
82	04/09-VI/2015	ORDINARIO CIVIL	JESÚS FRANCISCO CEDANO DURÁN	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
83	02/08-XI/2017	ORDINARIO CIVIL	ARTURO HERNÁNDEZ OAXACA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
84	02/85	ORDINARIO CIVIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	FRANCISCO ALBERTO ALFARO COQ	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
85	02/06-VIII/2015	ORDINARIO CIVIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	BI AND DI REALE STATE, S.A. DE C.V.	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
86	04/01-I/2015	ORDINARIO MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	PROMTU S.A. DE C.V	\$ 81,973,920.00	PROBABLE	TRÁMITE
87	06/179	JURISDICCIÓN VOLUNTARIA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	BORSELLINO GASPARE TERRENO	POR DETERMINAR	PROBABLE	TRÁMITE
88	03/06-VI/2010	ORDINARIO CIVIL	ROBERTO CAMPOS VÁZQUEZ	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
89	03/17-XII/2010	ORAL MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	MARÍA DE JESÚS FLORES RODRÍGUEZ	POR DETERMINAR	PROBABLE	TRÁMITE
90	02/05-IV/2013	ORDINARIO CIVIL	ARMANDO CAÑAMAR GONZÁLEZ	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO Y CONSTRAL S.A. DE C.V.	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
91	06/03-VII/2015	ORDINARIO CIVIL	ENGEMA CARRILLO HERNÁNDEZ	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
92	02/22-X/09	ORDINARIO CIVIL	BI AND DI REALE STATE, S.A. DE C.V.	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
93	01/34-VIII/12	ORAL MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	MIRIAM GUERRERO MONTES DE OCA	\$ 33,953.87	PROBABLE	TRÁMITE
94	02-292	ORDINARIO CIVIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	MARÍA DE LOS ÁNGELES VALDEZ VILLALOBOS Y JAIME COHEN HOP	POR DETERMINAR	PROBABLE	TRÁMITE
95	03/260	ORDINARIO CIVIL	GUILEBALDO DAMIÁN ESPINO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
96	03/16-XII/2010	EJECUTIVO MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	MARÍA DEL ROCÍO MONTAÑO PÉREZ	POR DETERMINAR	PROBABLE	TRÁMITE
97	03/01-III/2012	ORDINARIO MERCANTIL	ALFONSO ROMERO NÚÑEZ	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
98	01/45-XI/2010	AMPARO INDIRECTO	COMUNIDAD INDÍGENA HUEFOSACHI	NO APLICA	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
99	01/41-X/2011	JURISDICCIÓN VOLUNTARIA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	RICARDO LARA GONZÁLEZ	POR DETERMINAR	PROBABLE	TRÁMITE
100	05/01-V/2018	AMPARO INDIRECTO	JOSÉ LOURDES CASTRO ROMERO	NO APLICA	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
101	06/177	ORDINARIO MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	JORGE MANUEL JIMÉNEZ VELASCO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
102	02/04-V/2013	ORDINARIO CIVIL	FRANCISCO JAVIER RANGEL GONZÁLEZ	FONATUR, INSTITUTO DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO DE Q.ROO Y OTROS	\$ 10,000,000.00	PROBABLE	TRÁMITE
103	02/02-I/2008	MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	COLEGIO BRITÁNICO DEL CARIBE S.C.	\$ 1,087,642.41	PROBABLE	TRÁMITE
104	02/06-VIII/2014	CIVIL	MAGALUF S.A. DE C.V.	FONATUR	\$ 16,388,022.00	PROBABLE	TRÁMITE
105	01/45-X/2012	MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	GUILLERMO EVARISTO BALDERAS PALMA	\$ 15,126.17	PROBABLE	TRÁMITE
106	08/01-I/2013	EJECUTIVO MERCANTIL	SOLUCIONES EN ENTRETENIMIENTO, S.A. DE C.V.	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	SENTENCIA FIRME EN CONTRA
107	04/01-VI/10	ORDINARIO CIVIL	CAUDURO ROJAS MARCOS	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	SENTENCIA FIRME EN CONTRA

137	PFFA/26.3/2C.27.5/ 0095-15	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	PROFEPA, DELEGACION EN EL EDO. DE OAXACA	FONATUR	NO APLICA	POSSIBLE	JUICIO DE NULIDAD PENDIENTE DE ADMISIÓN/DESAHOGO DE PRUEBAS
138	021-2016	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	PROFEPA	FONATUR	\$ 600,220.99	PROBABLE	AMPARO DIRECTO EN TRÁMITE
139	PNI-2016-PSU-043	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	CONAGUA	FONATUR	NO APLICA	POSSIBLE	SE REALIZÓ VISITA DE INSPECCIÓN
140	1724/13-EAR-01-4	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	FONATUR	DIRECTOR GENERAL DE IMPACTO AMBIENTAL Y ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DE LA PROFEPA	\$ 560,970.00	PROBABLE	** ACUERDO DE FIRMEZA DE SENTENCIA DESFAVORABLE
141	363/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS NAYARIT	FONATUR	NO APLICA	REMOTA	ARCHIVO PENDIENTE NOTIFICACIÓN
142	365/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS NAYARIT	FONATUR	\$ 2,865,215.71	REMOTA	* SOBRESERIMIENTO FIRME
143	367/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS NAYARIT	FONATUR	\$ 373,208.00	REMOTA	PENDIENTE COMUNICACIÓN CON EL TCC POR EL CUADERNILLO DE AMPARO
144	366/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS NAYARIT	FONATUR	\$ 1,412,352.50	REMOTA	SENTENCIA FIRME A FAVOR
145	358/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS NAYARIT	FONATUR	NO APLICA	REMOTA	ARCHIVO PENDIENTE NOTIFICACIÓN
146	362/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS NAYARIT	FONATUR	NO APLICA	REMOTA	ARCHIVO PENDIENTE NOTIFICACIÓN
147	361/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS NAYARIT	FONATUR	\$ 16,537,720.28	REMOTA	SE RESOLVIÓ EL AMPARO DIRECTO PENDIENTE NOTIFICACIÓN
148	371/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS NAYARIT	FONATUR	NO APLICA	REMOTA	SE DECLARÓ LA INVALIDEZ DEL ACTO IMPUGNADO
149	368/13	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS NAYARIT	FONATUR	NO APLICA	REMOTA	ARCHIVO PENDIENTE NOTIFICACIÓN
150	37/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DIRECTORA DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS BCS	FONATUR	\$ 134,112.00	POSSIBLE	INVALIDEZ ACTO ADMINISTRATIVO IMPUGNADO
151	30/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DIRECTORA DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS BCS	FONATUR	\$ 257,957.00	POSSIBLE	SE SOLICITÓ LA ACUMULACIÓN DE AUTOS
152	33/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DIRECTORA DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS BCS	FONATUR	\$ 203,047.00	POSSIBLE	SE SOLICITÓ LA ACUMULACIÓN DE AUTOS
153	31/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DIRECTORA DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS BCS	FONATUR	\$ 64,769.00	POSSIBLE	SE SOLICITÓ LA ACUMULACIÓN DE AUTOS
154	32/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DIRECTORA DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS BCS	FONATUR	\$ 493,712.00	POSSIBLE	SE SOLICITÓ LA ACUMULACIÓN DE AUTOS
155	35/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DIRECTORA DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS BCS	FONATUR	\$ 200,289.00	POSSIBLE	SE SOLICITÓ LA ACUMULACIÓN DE AUTOS
156	34/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DIRECTORA DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS BCS	FONATUR	\$ 584,405.00	POSSIBLE	SE SOLICITÓ LA ACUMULACIÓN DE AUTOS
157	38/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DIRECTORA DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS BCS	FONATUR	\$ 267,489.00	POSSIBLE	SE SOLICITÓ LA ACUMULACIÓN DE AUTOS
158	36/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DIRECTORA DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS BCS	FONATUR	\$ 166,232.00	POSSIBLE	SE SOLICITÓ LA ACUMULACIÓN DE AUTOS
159	29/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DIRECTORA DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS BCS	FONATUR	\$ 166,970.00	POSSIBLE	SE SOLICITÓ LA ACUMULACIÓN DE AUTOS

160	PFPA/24.3/2C.27.5/ 00120-10	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	PROFEPA NAYARIT	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	EN TRÁMITE
161	PFPA/31.3/2C.27.3/ 0012-14	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	PROFEPA SINALOA	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	EN TRÁMITE
162	PFPA/19.7/2C.28.2/ 00043-15	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	PROFEPA GUERRERO	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
163	360/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	FONATUR	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS NAYARIT	\$ 277,622.00	REMOTA	SENTENCIA EN CUMPLIMIENTO DE AMPARO
164	359/13	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	FONATUR	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS NAYARIT	\$ 240,861.04	REMOTA	SE REALIZAN MANIFESTACIONES
165	369/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	FONATUR	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS NAYARIT	\$ 239,169.25	REMOTA	RECURSO DE REVISION
166	372/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	FONATUR	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS NAYARIT	\$ 240,786.44	REMOTA	CUMPLIMIENTO DE EJECUTORIA
167	PFPA/29.2/2C.27.1/ 0011-17	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	FONATUR	PROFEPA	NO APLICA	POSIBLE	MANIFESTACIONES A LA VISITA DE INSPECCIÓN
168	3334/16-AER-01-8	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	ANTONELLA VAZQUEZ CAVEDON	PROFEPA Y FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	SE NEGÓ EL AMPARO A LA QUEJOSA
169	2893/16-EAR-01-6	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DAVID LINARES ARREDONDO	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	DESAHOGO DE PERICIAL
170	2751/16-EAR-01-4	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	ARACELI DOMINGUEZ RODRIGUEZ	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	SE DICTÓ SENTENCIA, EN LA QUE SE RECONOCIO LA NULIDAD DE LA RESOLUCIÓN
171	559/2017	AMPARO	NELLY MARITZA AGUILERA CONCHA	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	SENTENCIA FIRME A FAVOR
172	179158621	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	FONATUR	IMSS	\$ 6,390.61	POSIBLE	SE DESECHÓ POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REVISION
173	530/2009	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	FONATUR	SEMARNAT	NO APLICA	POSIBLE	SE TUVO POR INTERPUESTO RECURSO DE REVISION
174	PFPA/9.3/2C.27.5/0 053-15	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	PROFEPA DELEGACIÓN BAJA CALIFORNIA	FONATUR	\$ 219,120.00	POSIBLE	PENDIENTE DICTADO DE SENTENCIA 94/2017-EAR-01-11
175	661/2017	AMPARO	MARIA TERESA BERMUDEZ CASTILLO	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	AMPARO EN REVISION
176	665/2017	AMPARO	GISELLE GAMBOA CASTILLO	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	EN CUMPLIMIENTO DE EJECUTORIA
177	21081/18-17-10-9	PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DELESTADO	JOSÉ ALBERTO PÉREZ BARBA	FONATUR	\$ 815,650.00	REMOTA	SE NEGÓ EL AMPARO A LA QUEJOSA
178	PFPA/26.3/2C.27.4/ 0015-18	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	INMOBILIARIA P.N., S.A. DE C.V. (DENUNCIA POPULAR)	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
179	13068/18-17-12-8	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	FONATUR	DIRECCION GENERAL DE PUERTOS DE LA SCT	\$ 285,475,444.00	POSIBLE	CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA (FAVORABLE)
180	639/2015	AGRARIO	POBLADO SANTA MARIA HUATULCO	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	SE PRESENTÓ ESCRITO DE ALEGATOS
181	614/2011	AGRARIO	COMUNIDAD INDIGENA TOTRAMES SAN PEDRO CHIAMATLAN A.C.	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
182	571/2001	AGRARIO	EJIDO EL RINCÓN	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
183	970/2013	AGRARIO	ARMANDO CRESPO POLANCO, TEODORA OLIVARRIA ESTRADA Y DIEGO AGUILAR GONZALES	FONATUR	INCUNANTIFICABLE	POSIBLE	TRÁMITE
184	44-248/10	AGRARIO	INMOBILIARIA PUERTO BONITO	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
185	683/2000	AGRARIO	EJIDO ZIHUATANEJO	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE (PRUEBAS)

186	48-156/11	AGRARIO	EJIDO SAN IGNACIO	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	SE NIEGA JUICIO DE AMPARO AL EJIDO
187	33/2014	AGRARIO	POBLADO EL CAPOMO Y ANEXOS (EMERITA BANDA BECERRA)	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	TURNADO PARA SENTENCIA
188	241/2014	AGRARIO	COMISARIADO EJIDAL DEL POBLADO "LAS VARAS"	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
189	364/15-EAR-01-5	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	ARACELI DOMINGUEZ RODRIGUEZ	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	SE DECLARA LA NULIDAD DE LA RESOLUCIÓN IMPUGNADA
190	35/2014	AGRARIO	CHAMELA	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
191	664/2017	AMPARO	FELIX ROBERTO GARCIA VILLALOBOS	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	EN EJECUCIÓN
192	424/2011	AGRARIO	LUIS HERNANDEZ SUAREZ	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	AMPARO DIRECTO
193	PFPA/19.2/2C.27.1/0037-17	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	PROFEPA GUERRERO	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	SE ADMITIÓ A TRAMITE JUICIO DE NULIDAD
194	75/2018	AGRARIO	NARCISO AGUNDEZ MONTAÑO	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	RECURSO DE REVISIÓN ANTE EL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO
195	764/2018	AMPARO	NARCISO AGUNDEZ MONTAÑO	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	CONCLUIDO, PENDIENTE DE DAR DE BAJA
196	794/2018	AMPARO	JOSE LUIS PINEDA DÍAZ	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	SE REQUIERE EXHIBIR LAS CONSTANCIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA DESFAVORABLE PARA FONATUR
197	11.62/2018	AMPARO	JOSE FERNAN SALAZAR MEDINA	FONATUR	NO APLICA	REMOTA	SE DECLARÓ LA FIRMEZA DE LA RESOLUCIÓN QUE SOBRESSEE ESTE JUICIO.
198	1.68/005142/2015	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	PENDIENTE DE EMITIR RESOLUCIÓN
199	18573/18	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	PIXTLA ASESORES DE SERVICIOS, S.A. DE C.V.	FONATUR	\$ 1,139,740.12	PROBABLE	EN ESPERA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA
200	141/2019	AMPARO	ADRIAN JIMÉNEZ NAVARRO	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA
201	N/A	RECURSO DE REVISIÓN	CLEMENTE CAMARA Y ASOCIADOS PUBLICIDAD, S.A. DE C.V.	FONATUR	INCUANTIFICABLE	PROBABLE	CONVENIO
202	705/19-17-14-4	JUICIO DE NULIDAD	FONATUR	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRASPORTES	NO APLICA	POSIBLE	SE DECLARA LA FIRMEZA DE LA SENTENCIA
203	7937/19	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	PIXTLA ASESORES DE SERVICIOS, S.A. DE C.V.	FONATUR	\$ 1,139,740.12	PROBABLE	SE CONTESTÓ AMPLIACIÓN DE DEMANDA
204	324/2018	AGRARIO	POBLADO DE SAN MIGUEL DEL PUERTO, OAXACA.	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	PENDIENTE REANUDACIÓN DE AUDIENCIA
205	3918/2018	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	FONATUR	DIRECCIÓN GENERAL DE ZOFEMATAAC	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE

231	17/26/2019-2-B	AMPARO INDIRECTO	HELBERT ANTONIO AZCUAGA GUTIÉRREZ Y EULOGIO AZCUAGA GUTIÉRREZ	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	FUE RENDIDO DICTAMEN PERICIAL EN MATERIA DE AGRIMENSURA, PENDIENTE LA RATIFICACION DE DICHO DICTAMEN
232	PNI-2017-FSU-068	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	CONAGUA	FONATUR Y FI	\$ 109,560.00	PROBABLE	DEMANDA DE NULIDAD CONTRA RESOLUCIÓN QUE IMPUSO MULTA
233	PNI-2017-FSU-071	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	CONAGUA	FONATUR Y FI	\$ 219,120.00	PROBABLE	DEMANDA DE NULIDAD CONTRA RESOLUCIÓN QUE IMPUSO MULTA
234	571/2020 (ANTES 198/2020)	AMPARO INDIRECTO	PATRICIA ORTIZ DE ZÁRATE SILVA	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	SE RINDIÓ INFORME JUSTIFICADO
235	329/2020	AMPARO INDIRECTO	JUANA MENDEZ LOPEZ Y OTROS	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS DE REVISIÓN Y DICTADO DE SENTENCIA DEFINITIVA
236	413/2020	AMPARO INDIRECTO	AUDOMARO MISS SALAS Y OTROS	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	EN ESPERA DE QUE SE DICTE SENTENCIA
237	395/2020	AMPARO INDIRECTO	DORA ISABEL HIDALGO GUTIERREZ Y OTROS	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	QUEJOSA INTERPUSO AMPLIACIÓN DE DEMANDA, ESTA TRANSCURRIENDO EL PLAZO PARA RENDIR INFORME JUSTIFICADO POR FONATUR TREN MAYA
238	412/2020	AMPARO INDIRECTO	JUANA MENDEZ LOPEZ Y OTROS	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	PENDIENTE SE REMITA QUEJIA CONTRA EL AUTO QUE NIEGA SUSPENSIÓN PROVISIONAL AL COLEGIADO PARA SUSTANCIACIÓN PENDIENTE DE ACORDAR LA ADMISIÓN O DESECHAMIENTO DE PRUEBAS OFRECIDAS POR LOS QUEJOSOS Y DE CELEBRAR AUDIENCIA CONSTITUCIONAL.
239	202/2020	AMPARO INDIRECTO	OPERADORA PUNTA NIZUC	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	CON FECHA 26 DE AGOSTO SE RINDIÓ EL INFORME JUSTIFICADO
240	65/2020	AMPARO INDIRECTO	CASANDRA DEL ROSARIO GALLEGOS BAUTISTA Y OTROS	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	CON FECHA 12 DE AGOSTO SE RINDIÓ EL INFORME JUSTIFICADO
241	305/2020	AMPARO INDIRECTO	CORPORACIÓN TURQUESA DEL CARIBE	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	QUEJOSO HACE MANIFESTACIONES EN VÍA DE ALEGATOS, PENDIENTE SE CELEBRE AUDIENCIA CONSTITUCIONAL
242	06/02-III/2019	DENUNCIA PENAL	FONATUR	FIDEL MARTÍNEZ AJA Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
243	CARPETA DE INVESTIGACIÓN: FED/GR/QUIN/00007 15/0041	DENUNCIA PENAL	JUZGADO 7º DE DISTRITO EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO	RALSTON JAVIER ORTIZ MENA	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
244	01/02-I/2019	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	EN INTEGRACIÓN DE CARPETA DE INVESTIGACIÓN FOR CDMX
245	02/03-IX/2018	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	EN INTEGRACIÓN DE CARPETA DE INVESTIGACIÓN EN TÉRMINO PARA PROMOVER AMPARO INDIRECTO EN CONTRA DE DETERMINACIÓN DE NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL
246	01/10-XII/2018	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
247	05/04-VIII/2018	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	FEDERICO VELÁZQUEZ RAYA Y/O QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
248	01/08-IX/2018	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	EN INTEGRACIÓN DE CARPETA DE INVESTIGACIÓN FOR CDMX
249	01/05-II/2019	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	DESIMPAL Y/O QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
250	01/03-IV/2018	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NERY ENRIQUE VILLANUEVA MONTIEL (IMPUTADO LUIS JAVIER ECHEVERRÍA MORENO)	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
251	01/07-III/2017	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
252	01/12-VIII/2017	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	MARIA DEL ROSARIO LAGUNES MALPICA	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
253	01/13-IX/2017	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	PLAYA LARGA	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
254	01/14-IX/2017	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	MARCO TULLIO PEREZ VELAZCO	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
255	06/07-XII/2017	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
256	06/08-XII/2017	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	MARIA LUISA TORRES PACHECO Y QRR	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
257	06/10-XII/2017	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
258	06/11-XII/2017	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
259	06/15-XI/2018	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE

260	06/16-XI/2018	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
261	06/17-XI/2018	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
262	06/18-XI/2018	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
263	06/19-XI/2018	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
264	06/20-XI/2018	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
265	06/21-XI/2018	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
266	06/22-XI/2018	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
267	06/23-XI/2018	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
268	06/24-XI/2018	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
269	02/05-VIII/2019	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
270	02/06-VIII/2019	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	INVERSIONES TURISTICAS CANCUN, INVERSIONES TURISTICA, HOTEL JW MARRIOTT CANCUN RESORT & SPA	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
271	06/07-VIII/2019	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	INMOBILIARIA CANOPO, CANOPO, HOTEL MARRIOTT CANCUN RESORT	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
272	02/05-VIII/2019	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	MAGALUF	NO APLICA	POSIBLE	POR CONVENIO SE PRESENTO ESCRITO DE DESISTIMIENTO
273	12/19-XI/2019	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
274	01/21-XII/2019	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
275	01/13-VIII/2019	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
276	FED/OR/CUN/0000643/2019	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
277	02/01-III/2020	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
278	06/02-III/2016	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	ARCHIVO TEMPORAL
279	06/06-XII/2017	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	ARCHIVO TEMPORAL
280	FED/OAX/HUA/2809/2018	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
281	FED/OAX/HUA/286/2018	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	FABIAN JAVIER HERNÁNDEZ ALONSO Y QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
282	FED/OAX/HUA/1547/2019	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
283	FED/OAX/HUA/1720/2019	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
284	FED/OAX/HUA/2307/2019	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
285	FED/OAX/HUA/2635/2019	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
286	01/01-V/2020	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
287	FED/BCS/LPZ/0000383/2020	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
288	04/02-I/2020	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
289	04/04-IX/2020	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
290	786/2020	AMPARO	DISEÑOS ARQUITECTONICOS NOVA, S.A. DE C.V.	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
291	787/2020	AMPARO	DESARROLLO DE PROYECTOS MILÁN, S.A. DE C.V.	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
292	6131/2013	LABORAL	AGUILAR RAMIREZ JOSE CARMEN	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 1,091,427.54	POSIBLE	LAUDO ABSOLUTORIO NO FIRME
293	4388/2007	LABORAL	AGUIRRE BONILLA JUAN JOSE	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 2,226,094.12	POSIBLE	DESAHOGO DE PRUEBAS
294	4580/2016	LABORAL	AMARO GARCIA MARIA ISABEL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 668,948.94	POSIBLE	DESAHOGO DE PRUEBAS
295	2343/2011	LABORAL	APARICIO GONZALEZ JORGE RICARDO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ -	REMOJA	CONCLUIDO, PENDIENTE DE ARCHIVO
296	2341/2011	LABORAL	AVALOS MUÑOZ ROXANA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ -	REMOJA	CONCLUIDO, PENDIENTE DE ARCHIVO
297	5142/2011	LABORAL	BAEZ VEGA BERTHA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ -	REMOJA	CONCLUIDO, PENDIENTE DE ARCHIVO
298	894/2011	LABORAL	BALTAZARES GONZALEZ MANUEL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ -	REMOJA	CONCLUIDO, PENDIENTE DE ARCHIVO
299	5981/2015	LABORAL	BETANZOS RUIZ JANI	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 6,163,856.15	POSIBLE	DESAHOGO DE PRUEBAS

300	3997/2014	LABORAL	BRAVO AHUJA RUIZ VICTOR EDUARDO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	2.751.241,94	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME (PENDIENTE INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN)
301	25/2016	LABORAL	CEJUDO AVILA MARCO ANTONIO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	1.083.284,87	POSIBLE	LAUDO ABSOLUTORIO NO FIRME
302	7317/2011	LABORAL	CHAVEZ GARCIA MARIA DEL CARMEN	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME (PENDIENTE DE EJECUCIÓN PRESTACIONES EN SERVICIO MÉDICO)
303	5697/2011	LABORAL	CONTRERAS ESCALANTE LOURDES	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO. PENDIENTE DE ARCHIVO
304	3071/2013	LABORAL	CONTRERAS MORENO MARIA VIRGINIA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO. PENDIENTE DE ARCHIVO
305	5143/2011	LABORAL	CORDOVA MONROY RIGOBERTO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO. PENDIENTE DE ARCHIVO
306	8058/2014	LABORAL	COSSIO GONZALEZ MADAY SAUL Y OTROS	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	9.008.346,30	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME (PENDIENTE RESOLVER INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN)
307	280/2015	LABORAL	CRUCES MENDOZA JULIO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	1.033.546,36	POSIBLE	PENDIENTE DE DICTAMEN
308	7181/2011	LABORAL	CRUZ JIMENEZ MARTHA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO. PENDIENTE DE ARCHIVO
309	7318/2011	LABORAL	CRUZ NIVON MARIA DEL REFUGIO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME (PENDIENTE AUTO DE EJECUCION, BENEFICIO DE PRÉSTAMO, DESPENSA Y SERVICIO MÉDICO)
310	1051/2010	LABORAL	DAVALOS MARTINEZ JOSE ALFONSO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO. PENDIENTE DE ARCHIVO
311	4571/2016	LABORAL	DAVALOS MARTINEZ JOSE ALFONSO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	802.640,40	POSIBLE	PENDIENTE DE DICTAMEN
312	2378/2013	LABORAL	DE ROMAN REYES FRANCISCO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	353.498,69	POSIBLE	PENDIENTE DE DICTAMEN
313	5001/2009	LABORAL	DOMINGUEZ ARBAIZA BLANCA LUZ Y CLEMENTE OLIVER ESLAVA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	2.797.874,58	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME (PENDIENTE INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN)
314	7267/2011	LABORAL	ESPEJEL GAMBOA GILDA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	4.875.755,29	POSIBLE	LAUDO CONDENATORIO NO FIRME
315	7182/2011	LABORAL	FERNANDEZ DAVILA FELIPE DE JESUS	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	10.580.952,62	POSIBLE	INCOMPETENCIA TRIBUNAL FISCAL
316	1707/2016	LABORAL	FERNANDEZ PANIAGUA MARIA TERESA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	161.235,10	POSIBLE	PENDIENTE DE DICTAMEN
317	2378/2013	LABORAL	FLORES SERAFINI MIGUEL ANGEL Y OTROS	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	621.887,31	POSIBLE	LAUDO ABSOLUTORIO NO FIRME
318	7366/2011	LABORAL	FLORES VACA ROSA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO. PENDIENTE DE ARCHIVO
319	6928/2014	LABORAL	GARCIA GONZALEZ MARIA RITA DEL CARMEN	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	269.091,29	POSIBLE	PENDIENTE DE DICTAMEN
320	2615/2016	LABORAL	GARCIA GONZALEZ MARIA RITA DEL CARMEN	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	640.738,12	POSIBLE	PENDIENTE DE DICTAMEN
321	4689/2010	LABORAL	GORRAEZ CHAVEZ MARIA DEL CARMEN	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	2.124.585,80	POSIBLE	LAUDO ABSOLUTORIO NO FIRME
322	5765/2008	LABORAL	GOYTIA OCHOA HUMBERTO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	2.244.844,62	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME (PENDIENTE INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN)
323	3147/2016	LABORAL	GRUNTAL FRANCO BENITO ANTONIO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	839.100,72	POSIBLE	PENDIENTE DE DICTAMEN
324	7319/2011	LABORAL	GUZMAN CANUERO LILIA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	8.871.530,44	POSIBLE	DESAHOGO DE PRUEBAS
325	6976/2011	LABORAL	JIMENEZ ESQUEDA SONIA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO. PENDIENTE DE ARCHIVO
326	830/2015	LABORAL	JIMENEZ LOPEZ HILARIO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	125.675,85	POSIBLE	PENDIENTE DE DICTAMEN
327	7268/2011	LABORAL	LE MOLLE MARQUEZ GABRIELA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO. PENDIENTE DE ARCHIVO
328	2165/2011	LABORAL	LILI CAMACHO DELIO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO. PENDIENTE DE ARCHIVO
329	1515/2014	LABORAL	LULE MONTOYA MANUEL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO. PENDIENTE DE ARCHIVO
330	100/2012	LABORAL	MARTINEZ MARTINEZ ELOISA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	32.784,80	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME (PENDIENTE ACUERDO INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN)

331	795/2017	LABORAL	MENESES DIAZ MARIA ELENA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	473,871.90	POSIBLE	PENDIENTE DE DICTAMEN
332	829/2015	LABORAL	MENESES VILLASENOR ELVIA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	5,088,646.44	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME (PENDIENTE INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN)
333	6647/2012	LABORAL	MOLINA CASTRO SILVIA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	1,562,707.91	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME (ABSTENCIÓN DE APLICAR DESCUENTOS A PENSION)
334	218/2012	LABORAL	MONTERRUBIO ESPINOSA ARTURO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	3,186,597.08	POSIBLE	PENDIENTE DE DICTAMEN
335	5816/2009	LABORAL	NAVA MOÑA JOSE LUIS	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOJA	CONCLUIDO. PENDIENTE DE ARCHIVO
336	4910/2012	LABORAL	NIÑEZ RODRIGUEZ LILIA IRMA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOJA	CONCLUIDO. PENDIENTE DE ARCHIVO
337	5719/2008	LABORAL	OROZCO CERVANTES MARIA CONCEPCION PATRICIA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	1,412,215.98	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME (PENDIENTE DE EJECUCIÓN)
338	493/2016	LABORAL	OROZCO GARZA FELICIANO Y OTRO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	1,740,083.84	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME (PENDIENTE INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN)
339	233/2011	LABORAL	PEREZ ALFIEREZ JAVIER	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	2,625,123.71	POSIBLE	DESAHOGO DE PRUEBAS
340	6927/2014	LABORAL	PEREZ RODRIGUEZ LUIS RODOLFO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	1,464,895.13	POSIBLE	PENDIENTE DE DICTAMEN
341	696/2008	LABORAL	RIOS MATEOS ANTONIO ERNESTO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	38,910.67	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME (PENDIENTE DE INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN)
342	7269/2011	LABORAL	RODRIGUEZ VELASCO MARIA LETICIA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOJA	CONCLUIDO. PENDIENTE DE ARCHIVO
343	514/2013	LABORAL	SALAS OCAMPO OSCAR	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	805,388.48	POSIBLE	LAUDO ABSOLUTORIO NO FIRME
344	99/2012	LABORAL	SOUZA FLORES MANUEL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	11,504.36	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME (PENDIENTE INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN)
345	2342/2011	LABORAL	SUAREZ MAYA ARMANDO JACINTO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOJA	CONCLUIDO. PENDIENTE DE ARCHIVO
346	216/2012	LABORAL	SUAREZ MEDRANO MARIA GUADALUPE	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	5,581,072.73	POSIBLE	DESAHOGO DE PRUEBAS
347	2552/2012	LABORAL	VALDOVINOS MOYA LUCRECIA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOJA	CONCLUIDO. PENDIENTE DE ARCHIVO
348	6086/2011	LABORAL	VILLEGAS ACEVEDO MARIA GUADALUPE	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOJA	CONCLUIDO. PENDIENTE DE ARCHIVO
349	166/2016	LABORAL	WONG PONCE MARIA EUGENIA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME (PENDIENTE DE EJECUCIÓN A AFORÉ SURA)
350	5720/2008	LABORAL	WONG PONCE MARIA EUGENIA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	666,889.44	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME (PENDIENTE INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN)
351	4758/2017	LABORAL	ZARAGOZA MORENO JOSE JUAN	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	97,362.72	POSIBLE	PENDIENTE DE DICTAMEN
352	6506/2016	LABORAL	FERNANDEZ PANIAGUA MARIA TERESA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	856,592.56	POSIBLE	PENDIENTE DE DICTAMEN
353	3187/2017	LABORAL	MEXUIERO LOPEZ JOSE RAUL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	214,066.15	POSIBLE	DESAHOGO DE PRUEBAS
354	1189/2018	LABORAL	MOCTEZUMA DOMINGUEZ JUAN	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	216,001.50	POSIBLE	DESAHOGO DE PRUEBAS
355	5479/2016	LABORAL	HERNANDEZ MORALES ANTONIO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	3,910,076.10	POSIBLE	DESAHOGO DE PRUEBAS
356	5263/2018	LABORAL	OLIVER ESLAVA CLEMENTE	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	597,913.74	POSIBLE	DESAHOGO DE PRUEBAS
357	6472/2019	LABORAL	ALVARADO Y ALVARADO JUAN	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	993,660.48	POSIBLE	DESAHOGO DE PRUEBAS
358	6023/2019	LABORAL	COSSIO GONZALEZ MADAY SAUL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	1,035,166.60	POSIBLE	DESAHOGO DE PRUEBAS
359	7033/2019	LABORAL	ARREOLA ARGUETA RAFAEL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	1,378,886.40	POSIBLE	DESAHOGO DE PRUEBAS
360	6341/2019	LABORAL	ANDRADE OLMOS JOSÉ ANTONIO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	907,613.29	POSIBLE	DESAHOGO DE PRUEBAS
361	6498/2019	LABORAL	MOCTEZUMA DOMINGUEZ JUAN MANUEL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	1,032,110.92	POSIBLE	CONTESTACION DE DEMANDA
362	6723/2019	LABORAL	GALLARDO CORDOVA YOLANDA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	1,053,123.60	POSIBLE	DESAHOGO DE PRUEBAS

363	6610/2019	LABORAL	CEJUDO AVILA MARCO ANTONIO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	1,130,641.92	POSIBLE	CONTESTACION DE DEMANDA
364	6749/2019	LABORAL	ANGELES RAMOS JOSÉ RODOLFO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	866,706.12	POSIBLE	CONTESTACION DE DEMANDA
365	6719/2019	LABORAL	ALVARADO SANDOVAL JULIÁN	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	822,979.40	POSIBLE	CONTESTACION DE DEMANDA
366	6615/2019	LABORAL	JUÁREZ ALVAREZ FELIPE	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	1,691,896.30	POSIBLE	CONTESTACION DE DEMANDA
367	6741/2019	LABORAL	PINEDA DIAZ FERNANDO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	891,427.68	POSIBLE	DESAHOGO DE PRUEBAS
368	2254/2019	LABORAL	SALAS OCAMPO OSCAR	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	762,139.14	POSIBLE	CONTESTACION DE DEMANDA
369	3487/2020	LABORAL	DE LA PARRA Y ECHALAZ EDUARDO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	148,304.14	POSIBLE	CONTESTACIÓN DE DEMANDA
370	2332/2008	LABORAL	DUPLAN MOLINA ENRIQUE	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	31,019.42	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME
371	5401/2016	LABORAL	CARDENAS DIAZ ROBERTO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	444,689.40	POSIBLE	DESAHOGO DE PRUEBAS
372	526/2017	LABORAL	VALENCIA VAZQUEZ RICARDO Y OTROS	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	7,295,008.22	POSIBLE	DESAHOGO DE PRUEBAS
373	3012/2015	LABORAL	GOMEZ RODRIGUEZ DIANA ISABEL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO PENDIENTE DE ARCHIVO
374	6053/2009	LABORAL	GONZALEZ GAMBOA JUAN MANUEL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO PENDIENTE DE ARCHIVO
375	1310/2015	LABORAL	KU QUIÑONES JOSE DOLORES	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	POSIBLE	PENDIENTE DE DICTAMEN
376	738/2010	LABORAL	ALDANA MIRANDA EMILIO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO, PENDIENTE DE ARCHIVO
377	1-061/2012	LABORAL	AMADOR TALAMANTES ISAIS	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	360,603.60	POSIBLE	CONCILIACIÓN, DEMANDA, EXCEPCIONES, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS.
378	5697/2008	LABORAL	BARRIOS MARTINEZ GUADALUPE	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	2,786,304.15	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME EN VÍAS DE EJECUCIÓN
379	4759/2007	LABORAL	BOBADILLA ARELLANO MARIA DE LOURDES	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO, PENDIENTE DE ARCHIVO
380	2934/2016	LABORAL	BOBADILLA ARELLANO MARIA DEL SOCORRO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	4,516,943.60	POSIBLE	DESAHOGO DE PRUEBAS
381	1047/2003	LABORAL	CARDENAS DIAZ ROBERTO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO, PENDIENTE DE ARCHIVO
382	5804/2009	LABORAL	CASTILLO RAMIREZ GUILLERMINA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	1,310,509.55	POSIBLE	PENDIENTE DE DICTAMEN
383	6035/2011	LABORAL	CONTRERAS CHAVARRIA JAVIER ENRIQUE	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO, PENDIENTE DE ARCHIVO
384	1859/2009	LABORAL	CRUZ ORTIZ MARIA DE LOS ANGELES IVONNE	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	289,445.29	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME EN VÍAS DE EJECUCIÓN
385	2045/2009	LABORAL	CUEVAS GARCIA BERNARDO ALFREDO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO, PENDIENTE DE ARCHIVO
386	3832/2014	LABORAL	DE LA CRUZ CERVANTES ITZEL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO, PENDIENTE DE ARCHIVO
387	8871/2013	LABORAL	DELGADILLO LARIOS CESAR GUSTAVO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO, PENDIENTE DE ARCHIVO
388	6466/2012	LABORAL	ESTRADA MAYORAL BENJAMIN	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO, PENDIENTE DE ARCHIVO
389	4491/2015	LABORAL	ESTRELLA KINIL MARIA ANTONIETA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO, PENDIENTE DE ARCHIVO
390	31/2008	LABORAL	FRAUSTO GARCIA ENRIQUE	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO, PENDIENTE DE ARCHIVO
391	5988/2013	LABORAL	GARCIA BARRÓN LAURA ELENA Y OTRO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	20,392,248.42	POSIBLE	CONCILIACIÓN, DEMANDA, EXCEPCIONES, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS.
392	7365/2011	LABORAL	GARCIA ESCAMILLA GRACIELA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	231,204.13	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME
393	3302/2008	LABORAL	GASCA RICARDO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO, PENDIENTE DE ARCHIVO
394	5899/2008	LABORAL	GUERRERO MONTES DE OCA MIRIAM	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	5,644,203.45	POSIBLE	LAUDO CONDENATORIO NO FIRME

395	2891/2010	LABORAL	HERNANDEZ ENRIQUEZ VICTOR HUGO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 2,246,297.85	POSIBLE	DESAAHOGO DE PRUEBAS
396	7698/2010	LABORAL	JIMENEZ AGUILAR ROBERTO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ -	REMOTA	CONCLUIDO, PENDIENTE DE ARCHIVO
397	1270/2016	LABORAL	LOPEZ CORTES JUAN	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 318,149.83	POSIBLE	INCIDENTE DE COMPETENCIA
398	2879/2006	LABORAL	MALO TENA JUAN ANTONIO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ -	REMOTA	CONCLUIDO, PENDIENTE DE ARCHIVO
399	5812/2014	LABORAL	MARTINEZ CABAÑAS HILDA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 4,962,628.24	POSIBLE	LAUDO CONDENATORIO NO FIRME
400	574/2007	LABORAL	MEJIA RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 7,149,480.24	POSIBLE	LAUDO CONDENATORIO NO FIRME
401	260/2013	LABORAL	MURILLO AGUIRRE JOSE ANGEL Y OTRO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 1,939,092.92	POSIBLE	LITISCONSORCIO PASIVO
402	25/2009	LABORAL	ORTEGA VELA MARIA TERESA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ -	REMOTA	CONCLUIDO, PENDIENTE DE ARCHIVO
403	3413/2010	LABORAL	RAMIREZ HUIERTA ANA DELIA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 3,855,067.43	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME
404	21/2008	LABORAL	RAMOS BOBADILLA LUIS HERNAN	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ -	REMOTA	CONCLUIDO, PENDIENTE DE ARCHIVO
405	3573/2008	LABORAL	RODRIGUEZ MADARIAGA JORGE Y CHANG BONILLA BIBIANO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ -	REMOTA	CONCLUIDO, PENDIENTE DE ARCHIVO
406	263/2009	LABORAL	ROGEL FAVILA ELIZABETH	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 8,960,109.84	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME
407	2818/2011	LABORAL	SAINZ INZUNZA CLEMENTINA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$1,553,430.55	POSIBLE	DESAAHOGO DE PRUEBAS
408	16778/2013	LABORAL	SERRANO RUIZ LUIS ENRIQUE	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ -	REMOTA	SENTENCIA CUMPLIMENTADA, PENDIENTE DE ACUERDO DE ARCHIVO
409	399/2016	LABORAL	SOLIS MARTINEZ CARLOS	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 1,732,500.00	POSIBLE	OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS
410	5741/2007	LABORAL	SOTO SOTO VERÓNICA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ -	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME
411	1157/2013	LABORAL	SOUZA FLORES JOSE LUIS	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 2,604,870.95	POSIBLE	DESAAHOGO DE PRUEBAS
412	5766/2008	LABORAL	TALAMANTES FERNANDEZ FRANCISCO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ -	REMOTA	CONCLUIDO, PENDIENTE DE ARCHIVO
413	26/2009	LABORAL	TORRES MARTINEZ MARIA DEL CARMEN	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 7,112,643.00	POSIBLE	DESAAHOGO DE PRUEBAS
414	4617/2012	LABORAL	YAZQUEZ JIMENEZ ROGELIO Y OTRO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ -	REMOTA	CONCLUIDO, PENDIENTE DE ARCHIVO
415	215/2011	LABORAL	VELEZ RODRIGUEZ BENITO Y OTROS	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 6,400,000.00	POSIBLE	CONCILIACIÓN, DEMANDA, EXCEPCIONES, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS.
416	7060/2010	LABORAL	VELEZ SANCHEZ PAULA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ -	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME EN VÍAS DE EJECUCIÓN
417	1132/2018	LABORAL	IBARRA ARENAS ARTURO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 2,518,510.48	POSIBLE	AUDIENCIA INICIAL
418	4949/2018	LABORAL	GARCÍA ESCAMILLA GRACIELA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 538,977.24	POSIBLE	PENDIENTE DE DICTAMEN
419	565/2019	LABORAL	JAIMES ALBARRAN GABRIEL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 501,960.60	POSIBLE	DESAAHOGO DE PRUEBAS
420	220/2019	LABORAL	ROSALLES HURTADO MOISES	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 274,300.45	POSIBLE	CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES

\$ 811,528,423.22



LIC. SYLVIA GERORGINA MARTÍNEZ CAMPOS
GERENTE JURÍDICO CONTENCIOSO, CONSULTIVO Y CORPORATIVO



LIC. SERGIO LÓPEZ OLVERA
E.D. SUBDIRECCIÓN JURÍDICO CONTENCIOSA

Fondo Nacional de Fomento al Turismo
Fideicomiso del Gobierno Federal en Nacional Financiera, S.N.C.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DICIEMBRE DE 2020 y 2019
Cifras Dictaminadas (Miles de Pesos)

a) **NOTAS DE DESGLOSE**

I) **NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

ACTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Bancos:		
Moneda nacional	\$ 9,584	\$ 4,347
Inversiones temporales	344,650	473,307
Fondos de afectación específica	37	-
Total efectivo	\$ 354,271	\$ 477,654

Equivalentes de efectivo

Inversiones temporales (Corto Plazo)
Banobras, S.N.C.

Diciembre 2020		
Títulos	Precio de mercado	Inversión
2,882,696	100.34773500	\$ 289,272
554,289	99.90837212	55,378
		\$ 344,650

Diciembre 2019		
Títulos	Precio de mercado	Inversión
4,168,982	100.95999300	\$ 420,900
524,608	99.896391210	52,407
		\$ 473,307

El vencimiento de las inversiones al 31 de diciembre de 2020 fue al 04 de enero de 2021 y al 31 de diciembre de 2019 fue al 2 de enero de 2020.

Derivado del Acuerdo por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que expide los Lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1º de marzo de 2006, con el fin de promover la inversión en las mejores condiciones de riesgo y rendimiento, regular la transparencia en el manejo de las disponibilidades financieras y fortalecer la vigilancia sobre su manejo, el FONATUR celebró con BANOBRAS, S.N.C. un contrato de depósito,

custodia y administración de valores el 28 de agosto de 2006, mismo que inició su vigencia a partir del 1º de septiembre del mismo año, por el cual BANOBRAS, S.N.C. conviene en recibir del Fondo valores y/o efectivo para su custodia y administración, para restituirlos de acuerdo a lo convenido en el contrato y a lo establecido por las disposiciones normativas aplicables.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, el valor razonable de los importes de los equivalentes de efectivo disminuyó comparado a lo reportado al 31 de diciembre de 2019, ya que se tienen menos títulos y el precio de mercado ha disminuido.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

a) Cuentas por cobrar a corto plazo

Como se indica en las notas de gestión administrativa los derechos a recibir se integran por clientes por venta de terrenos, por venta de inversiones, créditos refaccionarios y directos, los cuales tienen vencimientos mayores a un año dadas las características de cada operación, así como por los créditos a partes relacionadas y terceros exigibles a la prestación del servicio.

	Diciembre 2020	
	Corto plazo	Largo plazo
Por venta de terrenos:		
Organización Editorial Acuario, S.A. de C.V.	\$ -	\$ 24,751
Vázquez Mellado Mier	5,736	-
Alfredo Neme Martínez	3,645	-
Salvador Daniel Kabbaz Guindi y Copropietarios	8,617	308,277
Ciscolang, S.A. de C.V.	11,675	5,303
Estela Pineda Castillejos	2,836	-
Cocoa, S.A. de C.V.	3,273	17,208
Desarrolladora del Sureste CIP, S.A. de C.V.	88	1,020
Desarrolladora Marina Puerto Escondido	1,592	4,866
Fondo de Recuperación de Inmuebles SAP	80	1,150
Inmobiliaria Bahía de Conejos, S. de R.L.	-	1,345
Inmobiliaria Legacy Aldana S.A. de C.V.	1,315	5,219
Negocios Inmobiliarios y Mantenimiento	960	1,907
Gustavo Marroquin G.	633	-
Otros	6,523	5,999
Por Créditos refaccionarios:		
Tropical Club de Ixtapa, S.A. de C.V. (dólares) (1)	212,927	-
Por venta de inversiones:		
Proyectos Turísticos del Golfo, S.A. de C.V. (2)	11,633	-
Hoteles Estratégicos	296	-
Job Saturnino Fuerte Ramón	128	-
Otros	556	-
Otras cuentas por cobrar: (3)		
Partes relacionadas	133,265	-
Otras cuentas por cobrar	3,395	-
Penalizaciones	333	-
Total	\$ 409,506	\$ 377,045

	Diciembre 2019	
	Corto plazo	Largo plazo
Por venta de terrenos:		
Organización Editorial Acuario, S.A. de C.V.	\$ -	\$ 24,751
Vázquez Mellado Mier	5,736	-
Bienes y Raíces Labna, S.A. de C.V.	1,059	-
Alfredo Neme Martínez	3,994	3,642
Salvador Daniel Kabbaz Guindi y Copropietarios	5,522	312,522
Opportunity Knocks de México, S.A. de C.V.	3,555	219
Inmobiliaria Jep, S.A. de C.V.	1,047	-
Ciscolang, S.A. de C.V.	11,895	5,084
Estela Pineda Castillejos	2,836	-
Cocoa, S.A. de C.V.	11,318	14,843
Desarrolladora del Sureste CIP, S.A. de C.V.	1,057	791
Fondo de Recuperación de Inmuebles SAP	1,055	937
Inmobiliaria Bahía de Conejos, S. de R.L.	901	1,074
Otros	9,051	7,394
Por Créditos refaccionarios:		
Tropical Club de Ixtapa, S.A. de C.V. (dólares) (1)	201,148	-
Por venta de inversiones:		
Proyectos Turísticos del Golfo, S.A. de C.V. (2)	11,633	-
Hoteles Estratégicos	199	85
Job Saturnino Fuerte Ramón	199	-
Otros	516	306
Otras cuentas por cobrar: (3)		
Partes relacionadas	136,906	-
Otras cuentas por cobrar	4,192	-
Penalizaciones	333	-
Total	\$ 414,152	\$ 371,648

- (1) **Tropical Club de Ixtapa, S.A. de C.V.** Se originó por el crédito refaccionario otorgado a Tropical Club de Ixtapa, S.A. de C.V., que en 1990 se destinaría a la reparación, remodelación, rehabilitación y puesta en operación del inmueble conocido como Hotel Playa Linda en Ixtapa Zihuatanejo, como resultado del incumplimiento de los pagos, su recuperación se inició por la vía legal en 1993, obteniendo una resolución definitiva el 10 de marzo de 1995.

Con fecha 05 de septiembre de 2018 la superioridad devolvió los autos originales del expediente principal al juzgado.

Actualmente se continua con la ejecución de la sentencia (procedimiento de remate).

- (2) **Proyectos Turísticos del Golfo, S.A. de C.V.** Corresponde al incumplimiento de pago al contrato de compraventa de la participación accionaria de FONATUR de las acciones de la empresa "Centro Vacacional Miramar Solidaridad, S.A de C.V.", celebrado el 17 de agosto de 2007, en diversas ocasiones se ha informado el interés de la empresa Proyectos Turísticos del Golfo, S.A. de C.V. por resolver el adeudo sin embargo no se ha llegado a ningún acuerdo.

En 2018 la Gerencia Jurídico Contencioso Operativo, informó que continua el proceso legal, ya que se acordó rebeldía dado que el tercero no dio contestación a la demanda. Por otro lado, se solicitó llamamiento a juicio a los socios de la empresa Proyectos turísticos del Golfo, sin embargo, la petición no fue acordada

favorablemente por lo que se impugno dicha determinación.

Cabe mencionar que se emplazó debidamente a Eduardo Garza de la Fuente accionista de la Persona Moral, sin que haya dado contestación, por lo que se ejercitaran las acciones conducentes para impulsar el procedimiento.

Es por ello, que la Subdirección Jurídica Contenciosa, está elaborando el incidente de compensación a fin de que se solicite el pago, considerando el estado de cuenta actualizado, y estado de cuenta respecto a los intereses legales por el periodo comprendido del 10 de junio de 2003 al 31 de julio de 2020.

- (3) Los ingresos por cuentas por cobrar por **Prestación de Servicios** se registran en el pasivo y hasta el momento en que se cobran se registran en el Estado de Resultados de acuerdo con lo señalado en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 01 (Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos).

b) Deudores diversos por cobrar a corto plazo

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Consortio Prodipe (dólares) (I)	\$ 232,092	\$ 219,537
Promotora Regional Inmobiliaria, S.A. de C.V. (II)	31,041	31,041
Sidek Creditor Trust (dólares) (III)	52,502	49,598
Préstamos a empleados	4,317	4,327
Gastos por comprobar empleados (IV)	633,692	-
Otros (V)	3,995	23,341
	\$ 957,639	\$ 327,844

- I. **Consortio Prodipe.** Corresponde a los pagos que FONATUR efectuó en 1998 como garante en los convenios de crédito celebrados entre Consortio Prodipe, S.A. de C.V. y el Credit Lyonnais.

Con fecha 22 de agosto de 2017 se le concedió amparo al inculpado señor, Patrick Robert Mery Sanson de Wallincour, para la reposición, por lo que dicha sentencia fue recurrida por el Ministerio Público Federal. El inculpado se ha sustraído de la acción penal, quedando en sigilo la causa penal hasta en tanto se dé cumplimiento a la orden de reaprehensión.

Dado que el juez de la causa penal emitió un acuerdo en el cual se determinó desechar de plano por notoriamente improcedente el incidente planteado por lo que el C. Patrick Robert Mery Sanson de Wallincour, promovió recurso de revocación, mismo que fue declarado improcedente, por lo que el C. Patrick Robert Mery Sanson de Wallincour promovió juicio de amparo, en el cual se determinó que la justicia de la unión no ampara ni protege al quejoso.

Actualmente se encuentra en recurso de revisión interpuesto por el quejoso.

- II. **Promotora Regional Inmobiliaria, S.A. de C.V.** Corresponde a una cuenta por cobrar por rentas devengadas derivadas de la cancelación de la venta formalizada con esa compañía, sujeta a la finalización del juicio. Se corresponde con ingresos por aplicar registrada en el pasivo.

Actualmente existe una sentencia interlocutoria que resuelve procedente del pago por concepto de rentas generadas por el uso y disfrute de los lotes 1-b y 2; por lo que la Subdirección Jurídica Contenciosa está elaborando el incidente de compensación a fin de que se solicite el pago.

- III. **Sidek Creditor Trust.** El adeudo proviene del año 1994 por una aportación realizada al Hotel Acapulco-Villas Inmobiliaria las Rosas, la cual no fue formalizada. En junio de 1997, se logró suscribir un convenio de reconocimiento de adeudo con la empresa Promotora Vacacional de Turismo Social, S.A. de C.V. por US 2.0 millones de dólares estadounidenses, que incluyen la aportación y los intereses generados por el período de 1994 a 1997.

Con fecha 15 de diciembre de 1999, en Sesión Ordinaria Número 150 del Comité Técnico se autorizó realizar el intercambio de la deuda de Promotora Vacacional de Turismo Social, S.A. de C.V., filial de Situr, por certificados de fideicomiso series "B" y "C" de la reestructura financiera de grupo Sidek-Situr, con el agente Banco Nacional de México, por lo que se suscribió un contrato de cesión onerosa de créditos, en el que FONATUR entregó toda la documentación relativa a esta operación, a cambio de los certificados "B" y "C" del Fideicomiso Sidek Creditor Trust por un monto de US 2.7 millones de dólares estadounidenses.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2020 existe un saldo pendiente de cobro por US 2.6 millones de dólares, que se considera potencialmente incobrable, el cual se encuentra totalmente reservado.

Durante el ejercicio 2020, la Subdirección de Mecanismos Financieros y Administración de Inversiones Patrimoniales (SMFyAIP) tenía contemplado presentar Solicitud de Acuerdo al Comité Técnico de FONATUR, sin embargo, de la revisión de la misma el área jurídica determinó la necesidad de la elaboración de un nuevo dictamen de incobrabilidad, en virtud de que la fecha del mismo era del ejercicio 2017, situación que podría ser observada por los miembros del Órgano de Interno de Control del Fondo, una vez que se cuente con el mismo, la Subdirección de Mecanismos Financieros y Administración de Inversiones Patrimoniales se encontrará en posibilidad de presentar la Solicitud de Acuerdo para su autorización de la cancelación del saldo que presenta Sidek Creditor Trust ante el Comité Técnico de Fonatur.

- IV. **Gastos a comprobar empleados**, el saldo corresponde a los pagos realizados con motivo del derecho de vía para el proyecto Tren Maya, reconocidos en este rubro debido a que se encuentra en trámite la documentación que soporta la expedición de los pagos realizados por la indemnización de los predios.
- V. Dentro de este saldo se encuentra lo relacionado a **Desarrollo Marina Ixtapa**, respecto a la entrega de los lotes 85, 86 y 86 A, dicho fideicomiso incumplió en las obligaciones pactadas en la cláusula sexta inciso d) del contrato firmado consistente en el 5% del precio de venta, así como el 5% de los accesorios legales; otorgamiento de firma y escritura respecto a los lotes ubicados en el condominio Maestro Marina

Ixtapa representado por \$1,950. En 2012 Desarrollo Marina Ixtapa demandó a FONATUR para realizar obras de infraestructura hasta por 11 millones de dólares.

En 2013 FONATUR contesta a la demanda e interpone reconvencción demandando a Desarrollo Marina Ixtapa por incumplimiento de las cláusulas referidas, el 11 de noviembre de 2013 en 1ra instancia se dictó sentencia resolviéndose que prescribió la acción y por lo tanto FONATUR no tiene la obligación de realizar las obras. El 13 de marzo de 2014 en 2da instancia nuevamente se absolvió a FONATUR de realizar las obras, y absolviendo también a Desarrollo Marina Ixtapa de todas y cada una de las prestaciones reclamadas por FONATUR precisando que Desarrollo Marina Ixtapa nunca tuvo la propiedad de los predios 85, 86 y 86 A. Durante 2015 ambas partes interpusieron amparos, el 15 de marzo de 2017 se dicta sentencia donde se absuelve a FONATUR de todas y cada una de las prestaciones. De nueva cuenta Desarrollo Marina Ixtapa interpone amparo.

Inconforme Desarrollo Marina Ixtapa promovió amparo, el cual se encuentra pendiente de resolución.

Mediante resolución judicial interlocutoria de fecha 25 de septiembre de 2020 se ordenó girar exhorto al Juez de Distrito en turno en el Estado de Guerrero, con residencia en Acapulco, a efecto de requerir el cumplimiento voluntario de Desarrollo Marina Ixtapa.

c) Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Anticipos en Litigio (A)	\$ 8,836	\$ 8,836
Fonatur Constructora		
Dación en Pago (B)	51,998	51,736
	\$ 60,834	\$ 60,572

(A) El saldo de anticipos en litigio corresponde a anticipos otorgados que se encuentran dentro de una instancia jurídica pendientes de resolución, ya sea por laudos o anticipos por prestación de algún servicio.

(B) Este saldo más el importe de Otros Derechos a recibir en efectivo o equivalentes a largo plazo, por \$131 y \$393 en 2020 y 2019 respectivamente, corresponden a los importes de los convenios de dación en pago judiciales que FONATUR otorgó a su filial Fonatur Constructora, S.A. de C.V., para la liquidación de sus pasivos a través de la adquisición de terrenos propiedad de Fonatur.

Antigüedad de saldos Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

	90 días	180 días	≤ 365 días	> a 365 Días	Total general
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$ 15,286	\$ 11,964	\$ 337	\$ 381,919	\$ 409,506
Deudores	3,070	255,808	374,828	323,933	957,639
Recursos Destinados al Gasto Directo	6,687	-	-	-	6,687
IVA pendiente de acreditar	-	-	-	-	-
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	131	-	131	60,572	60,834
Total general	\$ 25,174	\$267,772	\$375,296	\$ 766,424	\$ 1,434,666

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

	2020	2019
Anticipo a Proveedores	\$ 64,819	\$ 57,534
Gastos Anticipados	11	-
<i>Anticipos a Proveedores y Gastos Anticipados</i>	64,830	57,534
<i>Anticipo a Proveedores Adquisición Bienes Inmuebles y Muebles</i>	1,943,058	-
Partes Relacionadas	2,906	1,011
Otros Anticipos a Contratistas	3,146,362	15,841
<i>Anticipo a Contratistas</i>	3,149,268	16,852
<i>Depósitos en Garantía</i>	-	5
<i>Impuestos a favor</i>	11,340	3,909
Total	\$ 5,168,496	\$ 78,300

Antigüedad de saldos Derechos a recibir Bienes o Servicios al 31 de diciembre de 2021

	90 días	180 días	≤ 365 Días	>a 365 Días	Total general
Anticipo a Proveedores	\$ 3,200	\$ -	\$ 60,979	\$ 651	\$ 64,830
Anticipo a Proveedores Adquisición Bienes Inmuebles y Muebles	1,943,058	-	-	-	1,943,058
Anticipo a Contratistas	263,436	11,484	2,858,551	15,797	3,149,268
Impuestos a Favor	11,340	-	-	-	11,340
Total general	\$2,221,034	\$11,484	\$2,919,530	\$ 16,448	\$5,168,496

BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACION O CONSUMO (INVENTARIOS)

INVENTARIOS DE TERRENOS

- a. Las inversiones en terrenos y escalas náuticas se integran como sigue:

	Diciembre 2020	
	Superficie m²	Importe
Disponibles para la venta	3,420,921	\$ 2,021,935
Proceso de urbanización	10,582,024	1,556,968
En breña	61,686,431	4,343,379
Subtotal	75,689,376	7,922,282
San Quintín	833,592	48,525
Total	76,522,968	\$ 7,970,807

	Diciembre 2019	
	Superficie m²	Importe
Disponibles para la venta	3,467,958	\$ 1,962,515
Proceso de urbanización	10,597,532	1,488,044
En breña	61,686,431	4,341,454
Subtotal	75,751,921	7,792,013
San Quintín	833,592	48,525
Total	76,585,513	\$ 7,840,538

- b. Los terrenos del FONATUR se encuentran localizados en los siguientes desarrollos turísticos:

	Diciembre 2020	
	Superficie m²	Importe
Huatulco, Oax.	5,454,838	\$ 1,000,770
Cancún, Q. Roo	2,015,779	207,571
Palenque, Chis.	186,653	34,510
Cozumel, Q.Roo	122,896	211,309
Ixtapa, Gro.	1,724,943	1,353,976
Nopolo	3,322,554	271,957
Loreto, B.C.S.	1,653,671	333,508
Puerto Escondido, B.C.S.	34,259,731	262,467
San José del Cabo, B.C.S.	1,966,018	195,548
Costa Maya, Q. Roo	618,121	79,862
Kino Nuevo	2,123,310	12,372
Costa del Pacífico	22,014,685	3,790,726
Nayarit	164,853	146,674
Escala Náutica La Paz	53,414	12,403
Avándaro y otros	7,910	8,629
Subtotal	75,689,376	7,922,282

	Diciembre 2020	
	Superficie m²	Importe
San Quintín	833,592	48,525
Total	76,522,968	\$ 7,970,807

	Diciembre 2019	
	Superficie m²	Importe
Huatulco, Oax.	5,497,101	\$ 983,694
Cancún, Q. Roo	2,015,779	193,845
Palenque, Chis.	186,653	34,510
Cozumel, Q.Roo	122,896	209,265
Ixtapa, Gro.	1,725,903	1,321,956
Nopolo	3,322,554	271,957
Loreto, B.C.S.	1,653,861	301,859
Puerto Escondido, B.C.S.	34,265,417	262,510
San José del Cabo, B.C.S.	1,975,081	184,149
Costa Maya, Q. Roo	618,121	79,862
Kino Nuevo	2,123,310	12,372
Costa del Pacífico	22,014,685	3,770,146
Nayarit	169,236	144,856
Escala Náutica La Paz	53,414	12,403
Avándaro y otros	7,910	8,629
Subtotal	75,751,921	7,792,013
San Quintín	833,592	48,525
Total	76,585,513	\$ 7,840,538

El inventario de terrenos comprende todas las superficies en metros cuadrados propiedad del Fondo que se encuentran disponibles para la venta, en proceso y breña, el valor de cada uno comprende la inversión en obras realizadas, así como los gastos indirectos, la valuación del inventario se determina de acuerdo con la política señalada en las notas de Gestión Administrativa.

Durante 2020 se realizaron los siguientes movimientos de superficies.

Durante el mes de diciembre de 2020 se realizaron 13 traspasos que incrementaron en 11,630.08 m² el inventario disponible para la venta, siendo los desarrollos de Nopolo, Bahías de Huatulco, así como Ixtapa donde se realizaron los movimientos de inventario de la siguiente manera:

- En Huatulco, Oaxaca, se emitió el alta del lote 19 manzana 8, en Residencial Conejos (354.74 m²), el cual paso de estatus donado a disponible, y 8 lotes en el Sector "E" por una superficie total de (3,200.00 m²), dichos lotes se encontraban en el inventario de en proceso.

- En Ixtapa, Guerrero se emitió el alta del lote 5-A manzana 3, Sección Comercial (148.38 m²), el traspaso se hizo del inventario en proceso a Inventario disponible para la venta.

- En Nopoló, Baja California Sur se traspasaron 3 lotes que estaban en proceso a disponible para la venta, de la Sección Hotelera I y II por una superficie total de (7,926.96 m²).

En el mes de octubre de 2019 se traspasó el Lote 1 Mz. 3 Puerto Escondido Golden Beach con una superficie de 7,483.69 m² que incrementa el inventario de terrenos disponibles para la venta proveniente de Instalaciones y Equipamiento en Construcciones.

En el mes julio de 2019 existieron traspasos de superficie en el inventario de terrenos disponibles para la venta a proceso de urbanización como sigue:

- Polígono 2 en Ixtapa, Guerrero, con una superficie de 28,868.78 m².
- Polígono 4 en Ixtapa, Guerrero, con una superficie de 1,312.42 m².

En el mes de febrero de 2019 se traspasó del inventario de disponible para la venta a Proceso, el lote Pol-1, Sector "P" Mz 3 en Bahías de Huatulco, con una superficie de 11,362.28 m²

ALMACÉN

El almacén de materiales y suministros de consumo se valúa a valor de realización utilizando el método de costo promedio y se integra como sigue:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	\$ 208	\$ 537
Materiales y útiles de oficina	485	714
Materiales y útiles para el procesamiento	176	250
Material de limpieza	197	338
Material eléctrico y electrónico	570	592
Materiales complementarios	45	212
Otros	79	62
Total	\$ 1,760	\$ 2,705

El almacén está conformado por materias primas, materiales de oficina, material de limpieza y otros destinados a la operación del Fondo Nacional de Fomento al Turismo. Se valúan utilizando el método de costo promedio y se integra como sigue:

Para la asignación del costo unitario del almacén se utiliza la fórmula de costos promedios, el cual consiste en que el costo de cada artículo se determinara mediante el promedio del costo de artículos similares al inicio de un periodo adicionando el costo de artículos similares comprados o producidos durante éste.

INVERSIONES FINANCIERAS.

a) Inversiones Financieras a largo plazo

Inversiones a Largo plazo	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Fondo de Pensiones	\$ 66,636	\$ 63,343
Fondo de pensiones Oaxaca (HQRO)	8,084	8,084
	\$ 74,720	\$ 71,427

Estos importes corresponden a las aportaciones del fondo de pensiones de los Jubilados de FONATUR así como los empleados del Hotel Quinta Real Oaxaca que son reconocidos de acuerdo a la Norma de Información Financiera Gubernamental (NIFGG SP 05) "Obligaciones Laborales", así como con la Guía Contabilizadora 33. del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal.

b) Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

Diciembre 2020			
Fideicomisos	Aportaciones	Rva para baja de valor y/o riesgo de viabilidad y Obras entregadas a la CFE y al Gob. del Edo.	Importe Neto
Barrancas del Cobre	\$ 193,336	\$ (151,101)	\$ 42,235
Costa Capomo	972,077	-	972,077
Otros	196	-	196
	\$ 1,165,609	\$ (151,101)	\$ 1,014,508

Diciembre 2019			
Fideicomisos	Aportaciones	Rva para baja de valor y/o riesgo de viabilidad y Obras entregadas a la CFE y al Gob. del Edo.	Importe Neto
Barrancas del Cobre	\$ 193,336	\$ (151,101)	\$ 42,235
Costa Capomo	973,760	-	973,760
Otros	196	-	196
	\$ 1,167,292	\$ (151,101)	\$ 1,016,191

Fideicomiso Barrancas del Cobre: Con objeto de apoyar el desarrollo turístico en el norte de México, FONATUR, la Secretaría de Turismo y el Gobierno del Estado de Chihuahua, desarrollaron el proyecto que comprende el corredor Creel – Divisadero denominado Barrancas del Cobre, para lo cual con fecha 7 de marzo de 1997 se firmó el contrato de fideicomiso del mismo nombre. Con fecha 15 de marzo de 2002 se celebró Convenio Modificatorio al contrato de Fideicomiso Barrancas del Cobre.

Fideicomiso Costa Capomo: Con objeto de crear un desarrollo turístico de primer orden que tuviera una combinación, entre otros, de servicios de alojamiento turísticos, condominales, residenciales, actividades comerciales, actividades deportivas y marina, FONATUR, Mota-Engil Turismo, S.A. de C.V., "MET" y CIBanco, S.A, Institución de Banca Múltiple desarrollaron planes y proyectos ubicados en el municipio de Compostela, Nayarit, para lo cual con fecha de 8 de junio de 2015 se firmó el contrato de fideicomiso CIB/2289. Con fecha 30 de abril de 2018 se celebró Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso Costa Capomo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente se llevó a cabo la disminución de la inversión derivado de las ventas realizadas por el fideicomiso correspondientes a los lotes UP-048 a un costo de \$1,683 y UP-049, UP-050 y UP-129, a un costo de \$60,471, respectivamente.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

a) BIENES INMUEBLES

	Diciembre 2020	
	Importe	Depreciación acumulada
Terrenos	\$ 166,133	\$ -
Viviendas	17,489	(16,954)
Edificios no Habitacionales	1,216,450	(954,753)
Sub – Total	1,400,072	(971,707)
Infraestructura	1,625,874	(1,280,829)
Construcciones en proceso en Bienes de Dominio Público	11,681,275	-
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	1,257,670	-
Total	\$ 15,964,891	\$ (2,252,536)

b) BIENES MUEBLES

	Diciembre 2020	
	Importe	Depreciación acumulada
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 906,543	\$ (906,024)
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	12,861	(12,861)
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,918	(1,918)
Vehículos y Equipo de Transporte	54,427	(54,340)
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	38,826	(35,483)
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	63,699	-
Total	\$ 1,076,274	\$ (1,010,626)

Al 31 de diciembre de 2020 la depreciación del ejercicio es de \$115,623.

a) BIENES INMUEBLES

	Diciembre 2019	
	Importe	Depreciación acumulada
Terrenos	\$ 166,133	\$ -
Viviendas	17,489	(16,918)
Edificios no Habitacionales	1,216,450	(926,705)
Sub – Total	1,400,072	(943,623)
Infraestructura	1,625,874	(1,258,423)
Construcciones en proceso en Bienes de Dominio Público	11,457,897	-
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	1,123,779	-
Total	\$ 15,607,622	\$ (2,202,046)

b) BIENES MUEBLES

	Diciembre 2019	
	Importe	Depreciación acumulada
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 933,595	\$ (932,764)
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	12,861	(12,737)
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,918	(1,918)
Vehículos y Equipo de Transporte	55,568	(55,436)
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	36,448	(36,313)
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	63,699	-
	\$ 1,104,089	\$ (1,039,168)

Al 31 de diciembre de 2019 la depreciación del ejercicio fue de \$68,042.

La determinación de la depreciación de los Bienes Muebles e Inmuebles se calcula por el método de línea recta con base a las vidas útiles de los activos estimadas por el FONATUR, considerando las siguientes tasas anuales:

	%
Edificios	5%
Maquinaria y equipo	10%
Equipo de transporte	25%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	30%

c) INTANGIBLES

Estos importes corresponden a los activos del plan laboral registrados conforme a la Guía 33 Obligaciones Laborales, así como a la norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal de Obligaciones Laborales (NIFGG SP 05), de acuerdo con el estudio actuarial y se integra como sigue:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Activos del plan laboral	\$ 614,252	\$ 617,981

ESTIMACIONES Y DETERIOROS

La determinación de la estimación para cuentas incobrables se realiza con base en un análisis de factores cualitativos y cuantitativos, de acuerdo a lo señalado en las notas de gestión administrativa, la integración de saldos se presenta como sigue:

	Diciembre 2020	
	Corto plazo	Largo plazo
Por venta de terrenos:		
Vázquez Mellado Mier	\$ 5,736	\$ -
Salvador Daniel Kabbaz Guindi y Copropietarios	5,170	2,713
Estela Pineda Castillejos	2,836	-
Desarrolladora del Sureste CIP, S.A. de C.V.	26	306
Ciscolang, S.A. de C.V.	11,675	5,303
Cocoa, S.A. de C.V.	1,855	8,583
Gustavo Marroquin	633	-
Otros	3,051	686
Dación en pago:		
Dación en pago	51,998	131
Por Créditos refaccionarios:		
Tropical Club de Ixtapa S.A. de C.V. (dólares)	212,927	-
Por venta de inversiones:		
Proyectos Turísticos del Golfo S.A. de C.V.	11,633	-
Hoteles Estratégicos	296	-
Job Saturno Fuerte Ramón	128	-
Otros	418	-
Otras cuentas por cobrar:		
Penalizaciones	333	-
Deudores diversos:		
Consortio Prodipe (dólares)	232,092	-
Sidek Creditor Trust	52,502	-
Préstamos a exempleados	4,317	-
Otros	3,235	-
Anticipos en litigio	8,836	-
Anticipos a contratistas	14,376	-
Total	\$ 624,073	\$ 17,722

	Diciembre 2019	
	Corto plazo	Largo plazo
Por venta de terrenos:		
Vázquez Mellado Mier	\$ 5,736	\$ -
Fondo de Recuperación de Inmuebles	316	281
Estela Pineda Castillejos	2,836	-
Desarrolladora del Sureste CIP, S.A. de C.V.	317	237
Ciscolang, S.A. de C.V.	11,895	5,084
Cocoa, S.A. de C.V.	3,395	4,453
Otros	3,719	704
Dación en pago:		
Dación en pago	51,736	393

	Diciembre 2019	
	Corto plazo	Largo plazo
Por Créditos refaccionarios:		
Tropical Club de Ixtapa S.A. de C.V. (dólares)	201,148	-
Por venta de inversiones:		
Proyectos Turísticos del Golfo S.A. de C.V.	11,633	-
Hoteles Estratégicos	199	85
Otros	251	104
Otras cuentas por cobrar:		
Penalizaciones	333	-
Deudores diversos:		
Consortio Prodipe (dólares)	219,536	-
Sidek Creditor Trust	49,598	-
Préstamos a exempleados	4,327	-
Otros	3,235	-
Anticipos en litigio	8,836	-
Anticipos a contratistas	14,376	-
Total	\$ 593,422	\$ 11,341

OTROS ACTIVOS

a) Activos Diferidos

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos (1)	\$ 2,375,908	\$ 33,546
Derechos sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero (2)	-	81,165
Otros Activos Diferidos (3)	76,624	21,140
	\$ 2,452,532	\$ 135,851

(1) Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos

Corresponden a estudios para la elaboración del proyecto Tren Maya, así como a proyectos turísticos integrales que permiten identificar las áreas territoriales y de servicios susceptibles de ser explotadas en proyectos productivos y de inversión en materia turística.

(2) Derechos sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero

La contabilización de las operaciones derivadas del arrendamiento financiero se realiza de acuerdo con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 06 Arrendamiento Financiero la cual indica en su inciso B que: Los contratos de arrendamiento financiero casos excepcionales, deben reflejar contablemente el total de la adquisición de los bienes muebles y/o inmuebles en las cuentas de activo y pasivo a largo plazo que no afectan los presupuestos públicos, para llevar su seguimiento. A nivel presupuestario-contable, en cada ejercicio se reflejará el importe correspondiente a la parte proporcional del activo que se liquide incluido el IVA correspondiente, así como los intereses con el IVA de los mismos. Al 31 de diciembre de 2020 se liquidó el saldo del arrendamiento financiero por lo que no existe monto por reflejar al cierre del ejercicio.

(3) Otros Activos Diferidos

Corresponden a los gastos no pagados al cierre del ejercicio reconocidos como activos de acuerdo con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 01) "Control presupuestario de los ingresos y de los gastos".

b) Otros Activos No Circulantes

	Diciembre 2020		Diciembre 2019	
	Importe	Depreciación acumulada	Importe	Depreciación acumulada
Bienes en Comodato	\$ 16,151	\$ (16,151)	\$ 16,151	\$ (16,151)
Bienes en Arrendamiento Financiero	244,443	(165,532)	156,469	(99,403)
	<u>\$260,594</u>	<u>\$ (181,683)</u>	<u>\$172,620</u>	<u>\$ (115,554)</u>

Los Otros Activos No Circulantes incluyen los Bienes en Arrendamiento Financiero por la adquisición del edificio de Tecoyotitla y los Bienes Muebles en comodato, que fueron otorgados a Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V., para la operación de inversiones patrimoniales de FONATUR.

PASIVO

a) Cuentas por pagar a corto plazo

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Proveedores Hotel Ex Convento de Santa Catarina

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	\$ 2	\$ 2
Total	<u>\$ 2</u>	<u>\$ 2</u>

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

ISR Retenido
IVA Causado Pendiente
Otros Impuestos por Pagar

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	\$ 410	\$ 219
	6,023	-
	541	770
Total	<u>\$ 6,974</u>	<u>\$ 989</u>

Otras Cuentas Por Pagar a Corto Plazo

Intercompañías:

Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V.
Fonatur Constructora, S.A. de C.V.

Otros:

Pasivos Hotel Ex Convento Sta. Catarina S.H.C.P.
Depósitos por Identificar
Varios

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	\$ 25	\$ 25
	18	18
	310	382
	14,367	14,367
	13,337	19,310
	233	95
Total	<u>\$ 28,290</u>	<u>\$ 34,197</u>

Antigüedad Cuentas por Pagar a Corto Plazo 31 de diciembre de 2020

	90 días	180 días	≤ 365 Días	>a 365 Días	Total general
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2	\$ 2
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	6,974	-	-	-	6,974
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8,189	230	583	19,288	28,290
Total general	\$ 15,163	\$ 230	\$ 583	\$ 19,290	\$ 35,266

Antigüedad depósitos por Identificar 31 de diciembre de 2020

	90 días	180 días	≤ 365 días	> a 365 días	Total general
Depósitos por Identificar	\$7,897	\$230	\$583	\$4,627	\$13,337
Total general	\$7,897	\$230	\$583	\$ 4,627	\$13,337

b) Pasivos Diferidos a Corto Plazo

Ingresos cobrados por Adelantado a Corto Plazo	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Ingresos por ventas anticipadas de inversiones	\$ 2,804	\$ 3,057
Ingresos por ventas anticipadas de terrenos	34,300	31,883
Depósitos en garantía por venta de terrenos	5,004	4,207
Depósitos por reservaciones Hotel Ex Convento Sta. Catarina	7,370	8,821
Otros depósitos en garantía	1,904	1,895
Total	\$ 51,382	\$ 49,863

Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Ingresos No Cobrados Intercompañías:		
Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V.	\$ 1,171	\$ 268
Fonatur Constructora, S.A. de C.V.	113,844	113,755
Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V.	-	4,135
Otros:		
Promotora Regional Inmobiliaria	31,041	31,041
Marina Chahué	587	554
Hotel Quinta Real Oaxaca	1,394	2,567

	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Otros ingresos diferidos	1,447	1,205
Gastos No pagados:		
Intercompañías:		
Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V.	\$ -	8,140
Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V.	31,342	88,570
Otros:		
Otros pasivos al cierre	51,969	196,147
Total	<u>\$ 232,795</u>	<u>\$ 446,382</u>

Los ingresos no cobrados corresponden a los ingresos por prestación de servicios y otros ingresos de operación que reflejan el pasivo de acuerdo con la Norma de Información Financiera Gubernamental General (NIFGG SP 01) "Control Presupuestario de los Ingresos y Gastos" y los ingresos por la venta de terrenos se reconoce en el Estado de Resultados debido a su relación con el costo de ventas de terrenos.

Los gastos no pagados son los gastos que al cierre del ejercicio fueron devengados y cancelados y que afectaran el presupuesto del año siguiente de acuerdo a la Norma de Información Financiera Gubernamental General (NIFGG SP 01) mencionada.

c) Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

Representan el monto de los depósitos en garantía de los arrendamientos, así como los depósitos de la renta de los lotes de embarcaderos ubicados en el Lote 7 de los Cabos Baja California, los saldos registrados en 2020 y 2019, fue por \$923 y \$1,225 respectivamente.

d) Deuda Pública

Institución	<u>Saldos Insolutos al 31 de diciembre de 2020</u>		
	Corto plazo	Largo plazo	Intereses y comisiones por pagar
Banco BANOBRAS, S.A. de C.V.	\$ -	\$ -	\$ -
Arrendadora BANOBRAS, S.A. de C.V.	-	-	-
Total préstamos bancarios	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Institución	<u>Saldos Insolutos al 31 de diciembre de 2019</u>		
	Corto plazo	Largo plazo	Intereses y comisiones por pagar
Banco BANOBRAS, S.A. de C.V.	\$ -	\$1,915,985	\$ -
Arrendadora BANOBRAS, S.A. de C.V.	15,549	53,869	-
Total préstamos bancarios	<u>\$ 15,549</u>	<u>\$1,969,854</u>	<u>\$ -</u>

Para mayor información sobre la deuda y los intereses, comisiones y tasas utilizadas, remitirse a las notas de gestión administrativa, numeral 11, Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

e) Déficit en Compañías Asociadas

Los porcentajes para calcular el déficit por la participación en los resultados de compañías afiliadas fueron determinados con base en las últimas actas de asamblea de accionistas celebradas hasta 2018 por las compañías reportadas. La inversión en las compañías asociadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y por los años que terminaron en esas fechas son de:

Diciembre 2020				
Compañía	% de participación	Inversión en Subsidiarias	Método de participación del ejercicio	Participación en Utilidades Acumuladas
Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V.(1)	99.99 %	\$ (504,419)	\$ 375,868	\$ 118,818
Fonatur Constructora, S.A. de C.V. (2)	99.99 %	731,028	(5,696)	-
Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V. (1)	99.99 %	(107,863)	16,639	(13,501)
Fonatur Solar, S.A. de C.V. (1)	99.99 %	(49)	-	-
Desarrollo Turístico de Playa Miramar, S.A. de C.V.	44.20%	(10,954)	(1,753)	389
Tangolunda Club de Playa, S.A. de C.V.	10.00%	(618)	(1)	(249)
Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V. (3)	0.02%	(11)	6	(33)
Fiso Condominios Kin-Ha	100%	(302)	-	56
Total		\$ 106,812	\$ 385,063	\$ 105,480

Diciembre 2019				
Compañía	% de participación	Inversión en Subsidiarias	Método de participación del ejercicio	Participación en Utilidades Acumuladas
Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V.(1)	99.99 %	\$ (9,733)	\$ (34,434)	-
Fonatur Constructora, S.A. de C.V. (2)	99.99 %	725,332	(2,177)	-
Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V. (1)	99.99 %	(104,725)	48,314	-
Fonatur Solar, S.A. de C.V. (1)	99.99 %	(49)	-	-
Desarrollo Turístico de Playa Miramar, S.A. de C.V.	44.20%	(12,318)	-	(87)
Tangolunda Club de Playa, S.A. de C.V.	10.00%	(868)	(1)	112
Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V. (3)	0.02%	(38)	-	(510)
Fiso Condominios Kin-Ha	100%	(246)	-	51
Total		\$ 597,355	\$ 11,702	\$ (434)

(1) En estas empresas participan como accionistas minoritarios empresas filiales del FONATUR con un porcentaje mínimo.

(2) **Fonatur Constructora.** Debido a la situación financiera de Fonatur Constructora S.A. de C.V., FONATUR en su Cuarta Sesión Ordinaria 2017 celebrada el 30 de noviembre de 2017 se tomaron los siguientes acuerdos:

- Acelerar las acciones legales para la recuperación de las cuentas por cobrar que se tiene con otras dependencias de gobierno.
- Capitalización de Fonatur Constructora para la liquidación de su personal.
- Seguimiento a la estructura máxima del personal necesaria para realizar las actividades que está obligada a realizar Fonatur Constructora.
- Dar puntual seguimiento al Programa de Trabajo y su complementación con fechas de recuperación de adeudos.
- Dar cumplimiento a las recomendaciones sobre la actualización de cifras enviadas a la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación.
- Presentar a Fonatur Constructora únicamente los servicios jurídicos.
- No iniciar acciones civiles y/o mercantiles en contra de Fonatur Constructora de acuerdo con la política de cobranza y que se evalúe por parte de los miembros del Comité Técnico las estrategias para atender la problemática.
- Analizar la creación de la reserva de cuentas incobrables.

Al respecto, se informa que la Norma de Información Financiera Gubernamental (NIFGG SP 01) "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos" vigente, señala que "en lo que se refiere a los ingresos, las operaciones que al 31 de diciembre no se hayan cobrado deberán reclasificarse de las cuentas de Resultados y transferirse a la de "Pasivo Diferido", razón por la cual los ingresos no cobrados se registran en el rubro de Pasivo Diferido que se muestra en el Estado de Posición Financiera, sin afectar los resultados del ejercicio.

En ese orden de ideas, ya existe una cuenta acreedora (Pasivo Diferido), que disminuye el valor de la cuenta por cobrar a Fonatur Constructora, S.A. de C.V., por lo que no es necesaria la creación de una reserva.

(3) Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.

La participación del FONATUR se encuentra registrada con base en los últimos estados financieros disponibles, para la cuenta pública los cuales corresponden al ejercicio terminado el 29 de febrero de 2020.

La empresa se constituyó el 11 de octubre de 1999 como una empresa de participación estatal mayoritaria de la Administración Pública Federal, misma que al 31 de octubre de 2017 se conformaba por 11,149 acciones con valor de \$1,000 cada una, de las cuales 10 (Serie B) pertenecen al Fondo Nacional de Fomento al Turismo.

El 31 de octubre de 2017 se llevó a cabo Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en la que se autorizó un aumento de capital de la Sociedad con aportaciones del Gobierno Federal de años anteriores realizadas por conducto de la Secretaría de Turismo, por lo que se realizó la emisión de 32,962 títulos accionarios con valor de \$1,000 cada uno en el ejercicio 2018.

El 28 de febrero de 2018 se emiten los títulos accionarios con valor nominal de \$1,000 cada uno, por lo que el capital social se modifica a 44,111 acciones con un valor total de \$44,111,000 (Cuarenta y cuatro millones ciento once mil pesos 00/100 M.N.).

El 28 de diciembre de 2018 en el Diario Oficial de la Federación se aprueba la iniciativa del paquete fiscal para el ejercicio 2019, en la cual se consideró una modificación en la asignación de recursos que incide directamente en la condición financiera del Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V. al proponer modificaciones a los usos de los ingresos a los que se refiere el derecho establecido en la fracción I del artículo 8º de la Ley Federal de Derechos (principal instrumento financiero de la entidad).

Derivado de lo anterior, en la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de 2018 el órgano colegiado estableció acuerdos específicos a efecto de adaptar las condiciones de la Entidad a esta nueva realidad presupuestal. La entidad dejara de recibir en 2019 recursos que permitan el desarrollo de principales actividades de promoción por lo que se debe ajustar la operación del Consejo.

Al inicio de mes de febrero 2019 se presentó iniciativa que pretende reformar la Ley General de Turismo y la Ley Federal de Derechos. En términos de la iniciativa se propone desincorporar el Consejo de Promoción Turística de México, a fin de que las funciones en materia de promoción turística sean ejercidas directamente por la Secretaría de Turismo en el ámbito de sus atribuciones conferidas conforme a la legislación correspondiente.

El 31 de julio de 2019 en el Diario Oficial de la Federación se ordena la desincorporación de la empresa de participación estatal mayoritaria denominada Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V. de la Administración Pública Federal.

El 30 de agosto de 2019 se lleva a cabo la Quinta Asamblea General Extraordinaria mediante la cual se desincorpora la empresa Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V. como empresa de participación estatal mayoritaria ordenando su disolución y liquidación. La empresa cerró operaciones el 31 de agosto.

El 04 de octubre de 2019, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, las bases de liquidación del Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V., las cuales tienen por objeto establecer la forma y términos en que debe ser llevada a cabo la liquidación del Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V., para su desincorporación de la Administración Pública Federal.

El 31 de octubre de 2019, se formalizó entre la Directora General del Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V., y el Instituto de Administración de Bienes y Activos, firmaron el Acta de Entrega-Recepción del Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V., en virtud de la cual el Federación Interamericana de Abogados (IABA) recibió todos los bienes, libros y documentos del Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V. para su desincorporación.

En términos de lo que señalan los acuerdos precitados, el pasado 31 de octubre de 2019, se celebró Acta de Entrega Recepción en la cual se formalizó el proceso para la presentación de la documentación correspondiente a la sociedad a fin de llevar a cabo el proceso de liquidación.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

A) INGRESOS DE GESTIÓN

Los Ingresos de Gestión están integrados principalmente por ventas de terrenos, ingresos por fideicomisos, ingresos por prestación de servicios y otros ingresos por recuperación de gastos, los saldos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Ingresos de Gestión	\$ 269,825	\$ 341,909
	\$ 269,825	\$ 341,909

Ingresos por Venta de terrenos

El ingreso por venta de terrenos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de \$171,050 y \$36,070 respectivamente, su integración es como sigue:

	<u>Diciembre 2020</u>		<u>Diciembre 2019</u>	
	<u>Superficie m²</u>	<u>Importe</u>	<u>Superficie m²</u>	<u>Importe</u>
Ixtapa	960	\$ 1,750	-	\$ -
Huatulco	42,617	82,616	9,334	11,054
Nopoló	-	-	1,000	922
San José del Cabo	9,063	61,540	529	1,599
Puerto Escondido B.C.S.	5,686	11,273	7,483	21,914
Loreto	190	226	523	581
Nayarit	4,383	13,645	-	-
Total	62,899	\$ 171,050	18,869	\$ 36,070

Los ingresos por venta de terrenos incluyen un monto de \$29,552 correspondiente a las ventas a crédito, las cuales se registran en ingreso al momento de su formalización independientemente de su cobro, con base en lo mencionado en la nota 5 Políticas de Contabilidad significativas de las Notas de Gestión Administrativa para el reconocimiento de ingresos en apego a los principios de supletoriedad aplicables a FONATUR.

Las principales variaciones corresponden a que durante el ejercicio 2020 se realizaron 38 operaciones de venta de terrenos más que en 2019 siendo, Bahías de Huatulco, Oaxaca el destino que incremento en 350% las operaciones de venta como las superficies enajenadas con un incremento de 33,283 m² reflejadas en un importe de \$71,562, así mismo en San Jose del Cabo hubo un incremento en las ventas por 8,534 m² con un importe de \$59,941.

Ingresos por Fideicomisos

Los ingresos por fideicomisos corresponden a la venta de los lotes del Fideicomiso Costa Capomo por un importe total de \$2,122 y \$76,250 al 31 de diciembre de 2020 y 2019 respectivamente.

Ingresos por Prestación de Servicios

Los ingresos por prestación de servicios reflejan una disminución de \$ 89,759 principalmente por las operaciones del Hotel Quinta Real Oaxaca se vieron afectadas por la alerta sanitaria derivada del COVID-19 implementada durante 2020.

Otros Ingresos por Recuperación de Gastos

Los ingresos por recuperación de gastos tuvieron una disminución de \$ 45,197 principalmente por la baja en los ingresos, por penalización en incumplimiento de contratos, durante el ejercicio 2020.

B) PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integran de la siguiente manera:

	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones	\$ 2,547,850	\$ 1,543,513
	<u>\$ 2,547,850</u>	<u>\$ 1,543,513</u>

El aumento de este rubro se debe principalmente a las transferencias para gasto corriente, derivadas de los recursos destinados al Tren Maya.

C) OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Los otros Ingresos y Beneficios Varios al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integran de la siguiente manera:

	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Ingresos Financieros	\$ 48,665	\$ 76,027
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	2,288
Otros Ingresos y Beneficios Varios	559,216	79,786
	<u>\$ 607,881</u>	<u>\$ 158,101</u>

Otros Ingresos o Productos Virtuales

En este rubro existe un incremento respecto al año anterior debido a los resultados de compañías afiliadas, principalmente por FONATUR Tren Maya que reporto una utilidad de \$375,868 derivado del convenio de colaboración celebrado con FONATUR con motivo de llevar a cabo las acciones necesarias que por sí misma pueda realizar para el desarrollo del proyecto Tren Maya y la consecución de las finalidades contenidas en el Título de asignación otorgado a esta, por la Secretaria de Comunicaciones y Transportes publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de abril de 2020.

Diferencias por Tipo de Cambio a Favor en Efectivo y Equivalentes

El aumento se debe principalmente al aumento en el tipo de cambio de las cuentas en dólares (crédito refaccionario y deudores en moneda extranjera).

D) GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

Los gastos de operación reflejan un aumento ocasionado principalmente por el incremento en el rubro de servicios generales por la contratación de asesorías y estudios relacionados con el Tren Maya, así como el pago de intereses de la deuda pública, derivado del pago anticipado por la liquidación de la deuda del Crédito Simple con BANOBRAS.

Servicios Personales

Este rubro representa la totalidad de la nómina necesaria para la operación del Fondo, entre sus partidas más importantes se encuentran Sueldo Base, Compensación Garantizada y el pago de Liquidaciones.

Servicios Generales

Este rubro se registran gastos por conceptos de otras asesorías para la operación de programas, impresión de material informativo y subcontratación de servicios con terceros principalmente por los gastos del proyecto Tren Maya.

Inversión Pública no Capitalizable

En este rubro se registra toda la obra pública utilizada para el mantenimiento menor de los Centros Integralmente Planeados (CIPS).

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las aportaciones del Gobierno Federal, las obras entregadas a entidades gubernamentales y el déficit acumulado, se forman como se muestra a continuación:

a) **Aportaciones**

	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Aportaciones	60,555,184	49,978,652
Donaciones de Capital	(8,396,635)	(8,397,950)
Resultado del ejercicio	31,151	(11,172)
Resultado de ejercicios anteriores	(24,953,083)	(24,941,911)
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	4,325,540	4,193,667
	<u>\$ 31,562,157</u>	<u>\$ 20,821,286</u>

Durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se registraron aportaciones del Gobierno Federal por \$10,576,532 y por \$399,301 respectivamente, como se muestra a continuación:

<u>Diciembre 2020</u>	<u>Recibidos</u>	<u>Devueltos</u>	<u>Total Ejercicio</u>
Recursos fiscales para pago de obra	\$ 10,576,980	\$ -	\$ 10,576,980
Reintegro a la TESOFE años anteriores	-	(448)	(448)
	<u>\$10,576,980</u>	<u>\$ (448)</u>	<u>\$ 10,576,532</u>

<u>Diciembre 2019</u>	<u>Recibidos</u>	<u>Devueltos</u>	<u>Total Ejercicio</u>
Recursos fiscales para pago de obra	\$ 400,081	\$ -	\$ 400,081
Reintegro a la TESOFE años anteriores	-	(780)	(780)
	<u>\$ 400,081</u>	<u>\$ (780)</u>	<u>\$ 399,301</u>

b) **Donaciones de Patrimonio**

En julio de 2020, se llevó a cabo el registro de bienes muebles en favor de FONATUR por un importe total de \$1,315, debido al término del Contrato núm. 072/2018 con IP ON LINE S.A. de C.V.; que señala en la cláusula 4.2.2 *“El proveedor del servicio deberá proveer Teléfonos IP de escritorio bajo la modalidad de servicio y con las características funcionales y técnicas señaladas...los cuales al término del Contrato de Prestación de Servicio pasaran sin costo alguno a formar parte del activo de FONATUR...”*.

Así mismo, durante octubre de 2019, derivado de la conclusión del convenio modificatorio al contrato de prestación de servicios de operación y administración y asistencia técnica hotelera suscrito entre Hoteles Camino Real, S. A. de C.V. y FONATUR, en el que se estipulaba en su cláusula tercera que “LA OPERADORA acepta que la MAQUINARIA, MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPO al término de “el Contrato” quedaran a favor de FONATUR...”, al respecto se registraron bienes muebles en el patrimonio de FONATUR debido a que no tuvieron ningún costo para el FONDO, por un importe de \$255.

- c) De conformidad con las Reglas Específicas y Valoración del Patrimonio, inciso D reglas Específicas de Otros Eventos, durante 2020 se han reconocido en el patrimonio generado de ejercicios anteriores un importe de \$18,685 derivado de la diferencia en el pago realizado a finales de 2018 entre los intereses aplicados por

BANOBRAS y los reconocidos por FONATUR en la Deuda del Crédito Simple de BANOBRAS, asimismo se realizó un ajuste en el inventario del Hotel Quinta Real Oaxaca por \$14 por diferencias en los consumos de 2019, se reconocieron los ingresos de noviembre y diciembre de 2019 del Club de Golf Parotas por \$20 y 36 respectivamente, se llevó a cabo la cancelación por\$ 11,819 del impuesto predial no pagado de los lotes 56-H, 56-K, 56-L, 56- A3 y 56-A4(La Herradura) de BI & DI, se registraron \$ (4,181) derivado de la cancelación de la venta de terrenos realizada en noviembre de 2012 a Organización Editorial Acuario, S.A. de C.V., adicionales a los \$ (44,235) reconocidos en 2019 resultado de la misma operación, así mismo en 2019 se efectuaron las cancelaciones de saldos por depósitos no identificados de \$709 devoluciones de liquidaciones y seguro de gastos médicos correspondientes a 2018 por \$159.

Así mismo dentro del rubro del Resultado de participación en otras entidades durante 2020 y 2019, se han reconocido efectos de ejercicios anteriores en distintas entidades por un total de \$ 105,480 y \$ (434) respectivamente.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Efectivo y equivalentes		
Efectivo en Bancos	\$ 9,584	\$ 4,347
Inversiones temporales	344,650	473,307
Fondos de afectación Especifica	37	-
Total Efectivo y Equivalentes	<u>\$ 354,271</u>	<u>\$ 477,654</u>

Conciliación de los Flujos de efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Ahorro/Desahorro de operación antes de rubros Extraordinarios	\$ (2,497,535)	\$ (1,225,682)
Movimientos de partidas (o rubros) que afectan al efectivo		
Transferencias, asignaciones subsidios y otras salidas	2,728,186	1,446,904
Pasivos ejercicio anterior por gastos de operación pagados en ejercicio actual	(576,285)	(245,125)
Ingresos por venta de terrenos cobrados en año actual	185,851	101,008
Otros ingresos cobrados	271,252	(58,753)
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Ingresos por venta de terrenos devengados en el año actual	(171,050)	(36,070)
Ingresos por fideicomisos	(2,122)	(76,250)
Costo de ventas de terrenos	22,781	5,690
Costo por prestación de servicios	22,668	36,676
Costo por ingresos de fideicomisos	1,683	60,471
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Operación	<u>\$ (14,571)</u>	<u>\$ 8,869</u>

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Fondo Nacional de Fomento al Turismo Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01/01/2020 al 31/12/2020 (Cifras en miles de pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		\$13,464,605
2. Más ingresos contables no presupuestarios		3,425,556
Ventas de Terrenos e Inversiones	171,050	
Ingresos por Fideicomisos	2,122	
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	2,276,667	
Aportaciones para Obra Pública no Capitalizable	271,183	
Prestación de Servicios	72,462	
Otros Ingresos por recuperación de gastos	22,001	
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	48,665	
Otros ingresos de Operación	2,190	
Utilidad Cambiaria	174,066	
Utilidades por participación Patrimonial	385,063	
Utilidad en venta de activos	87	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		13,464,605
Apoyos Gobierno Federal		
Corrientes	2,137,294	
Obra Pública	10,304,538	
Obra Mantenimiento	682,999	
Cartera de terrenos cobrada en 2019	186,495	
Uso módulos sanitarios	279	
Cobro de penas y cesiones	142	
Ingresos por gastos compartidos	7,839	
Ingresos por cobranza diversa	3,250	
Crédito ex empleados	9	
Venta de cocos	1,423	
Penalizaciones de contado	44	
Venta de desecho	77	
Productos Financieros	29,559	
Arrendamientos	23,729	
Green Fees Fideicomiso 192	749	
Slips Fideicomiso 192	2,478	
Cobranza prestación de servicios	21,381	
Venta de Inversiones	383	
Ingresos por Cuotas de mantenimiento	7,929	
Ingresos Quinta Real Oaxaca	54,008	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 -3)		\$3,425,556
El Ingreso Presupuestal incluye las CLC's devengadas en 2020, recaudadas en 2021 por \$ 6,687 y no incluye las devengadas en 2019, recaudadas en 2020 por \$271,716		

Fondo Nacional de Fomento al Turismo
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 01/01/2020 al 31/12/2020 (cifras en miles de pesos)

1. Total de egresos (presupuestarios)		\$13,682,837
2. Menos egresos presupuestarios no contables		11,317,821
IVA acreditable	19,922	
Bienes inmuebles	17,503	
Obra pública en bienes propios	5,472,166	
Obra pública mantenimiento	682,999	
Obra Quinta Real	7,535	
Pago ingeniería básica	114,932	
Convenio Cuxtal	35,677	
Equipo ferroviario	1,943,059	
Derecho de Vía	641,332	
Deuda Amortización Fiscales	2,072,931	
Deuda intereses Fiscales	24,441	
Deuda Amortización Propios	49,000	
Deuda intereses Propios	4,728	
Compras registradas en almacén	5,798	
Provisiones para pago de pasivos	77,024	
Saldos de Anticipos a Proveedores 2020	64,167	
Gastos Indirectos registrados en Terrenos	76,597	
Gastos Indirectos registrados en Activos Fijos en Proceso	8,010	
3. Más gastos contables no presupuestales		1,029,389
Costo de ventas Terrenos e Inversiones	22,781	
Costo de ventas por Fideicomisos	1,683	
Depreciaciones	125,417	
Pérdida Cambiaria	174,124	
Conservación y mantenimiento	278,839	
Consumos de almacén capítulo 2000	5,929	
Provisiones por Intereses de la deuda publica	193,144	
IVA pendiente de ADEFAS 2019	19,980	
Amortizaciones de Anticipo a Proveedores 2019 en 2020	56,883	
Pago ingeniería básica	114,932	
Convenio Cuxtal	35,677	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 -2 + 3)		3,394,405

El Egreso Presupuestal incluye las CLC's devengadas en 2020, recaudadas en 2021 por \$ 6,687 y no incluye las devengadas en 2019, recaudadas en 2020 por \$271,716

b) NOTAS DE MEMORIA

Cuentas de Orden Contables

Registran eventos que, si bien no representan hechos económicos financieros que alteren el patrimonio y resultados del FONATUR, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto del mismo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, FONATUR reconoció en cuentas de orden los siguientes conceptos:

	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Obligaciones Laborales	\$ 680,889	\$ 681,324
Juicios	\$ 393,171	\$ 740,234

Cuentas de orden Presupuestarias

A partir de la publicación de la Ley de Contabilidad Gubernamental, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo ha llevado a cabo las acciones correspondientes a efecto de dar cumplimiento a las disposiciones normativas, referentes a las cuentas de orden presupuestarias, lo cual permitió que a partir de enero de 2016 los momentos y ejercicio presupuestal de los ingresos y egresos se registraran en las cuentas de orden creadas en SAP conforme a lo que marca la citada Ley.

De acuerdo con lo señalado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental relativo al registro único y el de las etapas presupuestarias a través de la vinculación del presupuesto y la contabilidad patrimonial, mediante cuentas de orden presupuestarias de ingresos y de egresos, con el propósito de que los entes públicos paraestatales reflejen simultáneamente el control del ejercicio y la ejecución de los presupuestos y sus efectos en la contabilidad, que permitan emitir la información presupuestaria correspondiente, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo refleja al 31 de diciembre de 2020 los siguientes saldos:

<u>Cuenta</u>	<u>Nombre</u>	<u>Diciembre 2020</u>
8.1.1	Ley de Ingresos Estimada	5,494,873
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar	-
8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	5,494,873
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada	13,943,283
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada	13,943,283
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	4,928,450
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	-
8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	27,484,450
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido	-
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	13,682,837
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido	13,587,096
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	13,587,096

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Fonatur es el eje estratégico para el desarrollo de la inversión turística sustentable en México, contribuyendo a la mejora e igualdad social y a la competitividad de Sector Turístico. Busca concretar proyectos de inversiones sustentables en el Sector Turístico, orientados a mejorar la calidad de vida de la población, a la generación de empleos y al pleno desarrollo de su personal en un ambiente libre de discriminación e igualdad entre hombres y mujeres.

En sus 40 años de operación, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo ha acumulado una gran experiencia en materia de planeación turística; es por ello que, a través de este Programa, asesora a gobiernos estatales y municipales para la planeación turística de regiones y sitios con potencial, así como para apoyar destinos turísticos que requieran un nuevo impulso.

Así, FONATUR elabora programas de desarrollo turístico con un enfoque integral y visión de largo plazo, con el propósito de promover y fomentar el desarrollo turístico nacional.

Respecto a la situación financiera, los resultados de la entidad han reflejado una variación constante, para 2016 se obtuvo una pérdida de \$21.2 millones de pesos. En lo que respecta al ejercicio 2017 se revirtió totalmente la situación, debido a que se obtuvo una utilidad de \$146.5 millones de pesos. En el ejercicio de 2018, se obtuvo una utilidad de \$259.2 millones de pesos. En la actual administración al cierre del ejercicio 2019 se tuvo una pérdida de \$11.2 millones de pesos. Al cierre del ejercicio 2020 se tiene una utilidad de \$31.2 millones de pesos.

FONATUR actualmente tienen a su cargo la elaboración del proyecto Presidencial Tren Maya, el cual cuenta con presupuesto suficiente para garantizar la operación del Fondo.

3. Autorización e Historia

a) Fecha creación del ente

El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) es un Fideicomiso creado mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación el 28 de enero de 1974 y formalizado mediante contrato de fideicomiso el 29 de marzo del mismo año, actuando como fideicomitente el Gobierno Federal y como institución fiduciaria Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN) quien tiene las facultades para la administración

y vigilancia de los bienes fideicomitidos. Para tal efecto, el Gobierno Federal aportó las obligaciones y derechos que componen el patrimonio de los fideicomisos Fondo de Promoción de Infraestructura Turística y Fondo de Garantía y Fomento al Turismo.

b) Principales cambios en su estructura

Con fecha 30 de junio de 2000, se modificó el contrato de fideicomiso del FONATUR, en virtud de que diversas disposiciones legales y administrativas han sido expedidas o reformadas con posterioridad a la celebración del contrato y sus anteriores convenios modificatorios, reformando todas las cláusulas del mismo.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto social.

Su finalidad es participar en la programación, fomento y desarrollo del turismo, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley General de Turismo, la Ley de Planeación y las normas, prioridades y políticas que determine el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Turismo.

b) Principal actividad.

- Elaborar estudios y proyectos que permitan identificar las áreas territoriales y de servicios susceptibles de ser explotadas en proyectos productivos y de inversión en materia turística.
- Crear y consolidar centros turísticos conforme a los planes maestros de desarrollo, en los que habrá de considerarse los diseños urbanos y arquitectónicos de la zona, preservando el equilibrio ecológico y garantizando la comercialización de los servicios turísticos, en congruencia con el desarrollo económico y social de la región.
- Ejecutar obras de infraestructura y urbanización, y realizar edificaciones e instalaciones en centros de desarrollo turístico, que permitan la oferta de servicios turísticos, tomando en cuenta las necesidades de las personas con discapacidad.
- Promover la creación de nuevos desarrollos turísticos en aquellos lugares que, por sus características naturales y culturales, representan un potencial turístico.
- Adquirir, fraccionar, vender, arrendar, administrar y, en general, realizar cualquier tipo de enajenación de bienes muebles e inmuebles que contribuyan al fomento sustentable del turismo.
- Participar con los sectores público, social y privado en la constitución, fomento, desarrollo y operación de fideicomisos o empresas dedicadas a la actividad turística, cualquiera que sea su naturaleza jurídica.
- Realizar la promoción y publicidad de sus actividades.

- Adquirir valores emitidos para el fomento al turismo por instituciones del sistema financiero o por empresas dedicadas a la actividad turística.
- Gestionar y obtener todo tipo de financiamiento que requiera para lograr su objeto otorgando las garantías necesarias.
- Operar con los valores derivados de su cartera.
- Descontar títulos provenientes de créditos otorgados por actividades relacionadas con el turismo.
- Garantizar frente a terceros las obligaciones derivadas de los préstamos que otorguen para la inversión en actividades turísticas.
- Garantizar la amortización de capital y el pago de intereses de obligaciones o valores que se emitan con intervención de instituciones del sistema financiero, con el propósito de destinar al fomento del turismo los recursos que de ellos obtenga.
- Vender, ceder y traspasar derechos derivados de créditos otorgados.

c) Ejercicio Fiscal

FONATUR cuenta con presupuesto aprobado de \$ 4,928,450 el cual fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de Diciembre de 2019, posteriormente hubo una modificación en la Matriz de Perfiles para el Módulo de adecuaciones Presupuestarias (MAPE), el presupuesto modificado registrado fue por \$ 27,484,450 y se enfoca principalmente a sus actividades elaboración del proyecto Tren Maya, el mantenimiento de sus Centros Integralmente Planeados (CIP'S) así como la Obra pública para mantenimiento mayor, actualmente hay un presupuesto ejercido por \$ 13,587,096 siendo su principal inversión el capítulo 6000 y 3000 correspondiente al Tren Maya.

d) Régimen Jurídico

Fonatur es un Fideicomiso Público que fue creado bajo la Ley General de Turismo y es considerado por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público como una Entidad Paraestatal Federal del ramo de turismo y su coordinadora sectorial es la Secretaria de Turismo.

Órgano supervisor:

Mediante oficio No. 122-2/24826/08 del 1º de septiembre de 2008, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores dio a conocer que a partir del 15 de agosto de ese mismo año, deja de supervisar al FONATUR, toda vez que se publicó en el Diario Oficial de la Federación la relación de Fideicomisos Públicos que forman parte del Sistema Financiero Mexicano, de conformidad con lo establecido en el artículo 3º de la Ley de Instituciones de Crédito, en la que FONATUR no quedó incluido, en virtud de que sus operaciones de crédito representaron menos del cincuenta por ciento de los activos totales promedio durante el ejercicio fiscal inmediato anterior a la fecha de determinación a que se refiere el artículo 134 Bis de la Ley de Instituciones de Crédito.

e) Consideraciones Fiscales

FONATUR de conformidad con sus finalidades, le aplica el Título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta, por lo que no es sujeto del Impuesto sobre la Renta; estando obligado a la retención y entero del ISR sobre honorarios, arrendamientos, pagos al extranjero; así como retenciones del Impuesto al Valor Agregado por honorarios, arrendamientos, fletes y pagos a personas físicas con actividad empresarial por la prestación de servicios o la adquisición de bienes, así como a exigir documentación que reúna requisitos fiscales cuando haga pagos a terceros y estén obligados a ello en los términos de Ley.

Así mismo, es sujeto del pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

f) Estructura Organizacional

Al 31 de diciembre de 2020, la Entidad cuenta con un inventario de 370 plazas, integradas por 224 de mando y 146 operativos de confianza mismas que se encuentran registradas ante la SHCP.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos

Esta información se detalla en la nota de gestión administrativa número 9.

5. Bases de preparación de los Estados Financieros

- a) Formulación de los estados financieros** - Los estados financieros adjuntos fueron preparados cumpliendo con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) que le han sido autorizadas al FONATUR y para ser utilizados en la formulación de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

El cierre contable presupuestario fue elaborado con base en la norma de información financiera gubernamental NIFGG SP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y Gastos" vigente, la cual menciona que: "Las operaciones relacionadas con los ingresos que al 31 de diciembre no se hayan cobrado, deberán permanecer registradas en las cuentas 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo y 2.1.5.9. Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo, para en el siguiente ejercicio afectar los resultados procedentes y cancelar el pasivo diferido que corresponda con su incidencia presupuestaria" y "Las operaciones relacionadas con los egresos que al final del ejercicio representen un pasivo circulante, deberán cancelar todos los registros contables y presupuestarios derivados de las operaciones que se clasifiquen como pasivo circulante y registrar la(s) operación (es) únicamente en cuentas contables de activo y de pasivo para su aplicación con el presupuesto del año en que se pague.

- b) Normatividad aplicada** – La Entidad realiza el registro de sus operaciones contables y presupuestarias, considerando las mejores prácticas contables de

acuerdo con lo señalado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental. La contabilización de las transacciones de gasto se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.

- c) **Postulados básicos** - Son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el Ente público. Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.
- d) **Normatividad supletoria** – De acuerdo con lo señalado en el oficio 309-A-II-014/2014 de fecha 2 de enero de 2014 emitido por la Dirección General Adjunta de Normatividad Contable de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la supletoriedad aplicable al Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental y la normatividad que de este se derive, a partir del ejercicio 2013 y las operaciones de ejercicios posteriores será:
- La Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental;
 - Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, de la Federación Internacional de Contadores (International Federation of Accountants));
 - Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas contables seguidas por el FONATUR, se resumen como sigue:

Las principales políticas contables del FONATUR seguidas en la preparación de estos estados financieros cumplen con las Normas de Información Financiera Gubernamentales (NIFG) para organismos públicos emitidos por la SHCP, su preparación requiere que la administración del FONATUR efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones.

La administración del FONATUR, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados, fueron los adecuados en las circunstancias.

- a) **Reconocimiento de los efectos de la inflación** - Los estados financieros que se acompañan fueron preparados sobre la base de costo histórico, por lo que no se

dio efecto a las disposiciones normativas relativas al reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, de acuerdo a la "NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL GENERAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL NIFGG SP 04 REEXPRESIÓN", debido a que existe un entorno económico no inflacionario; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Unidad Monetaria de los estados financieros - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.

- b) Operaciones en el extranjero** - No hay información que revelar.
- c) Inversión en compañías asociadas** – Las acciones de compañías asociadas se presentan valuadas con base en el método de participación.

Las variaciones en el capital contable de las compañías asociadas que no corresponden al resultado del ejercicio se reconocen dentro del patrimonio.

Adicionalmente, a partir del año 2000 la Administración del FONATUR decidió ajustar, a su valor neto de recuperación estimado algunas de sus inversiones, en virtud de la intención de enajenar su participación accionaria.

Por lo anterior la Entidad no Consolida Estados Financieros.

- d) Inventarios de terrenos y costo de ventas** – El inventario de terreno se valúa conforme a la siguiente clasificación:

- i. Inventario de terrenos disponibles para venta y en proceso de urbanización** – Al costo de adquisición o expropiación se le adiciona el costo de construcción, determinado con base en las obras efectuadas por contratistas y los gastos de administración de los proyectos, estudios económicos, de mercado y de diseño más otros gastos relacionados con estas obras.

Los lotes considerados como disponibles para venta son aquellos que ya fueron dados de alta conforme al procedimiento establecido por el Manual Único Sustantivo vigente y que están bajo la competencia de la Dirección de Comercialización para las acciones conducentes para su publicación y venta.

Los lotes considerados en proceso de urbanización son aquellos que requieren ser dotados de servicios de infraestructura.

- ii. Inventario de terrenos en breña** – Al costo de adquisición o expropiación, se considera a este tipo de terrenos como susceptibles de comercialización sujetos a la realización de obras de urbanización que permitan dotarlos de los servicios básicos.

iii. **San Quintín** – Al costo de adquisición, se considera a este tipo de terrenos como susceptibles de comercialización sujetos a la realización de obras de urbanización que permitan dotarlos de los servicios básicos, los cuales se encuentran en el municipio de Ensenada en el estado de Baja California.

iv. **Costo de ventas** – El costo de ventas se calcula considerando el valor total de la inversión en los terrenos, que es la suma de la inversión para aplicación directa, la parte proporcional de gastos indirectos.

Los factores de beneficio representan el valor agregado que las obras ejecutadas proporcionan a cada uno de los lotes que conforman el desarrollo turístico e implican el porcentaje del costo total de las obras, incluyendo indirectos, que se debe aplicar a cada lote.

Para determinar los factores de beneficio FONATUR tiene la política de prorratear el valor de estos terrenos entre la superficie total aprovechable de los desarrollos, para considerar en el costo de los terrenos susceptibles de comercializar.

e) **Beneficios a empleados** – Derivado de las modificaciones a la relación laboral que se llevó a cabo en el FONATUR en el ejercicio 2008, los beneficios a los empleados por terminación y retiro se clasifican de acuerdo a los contratos colectivos de los empleados como sigue:

Esquema laboral anterior – El pasivo por primas de antigüedad, obligaciones por fallecimiento, así como las obligaciones bajo el plan de retiro que el FONATUR tiene establecido se reconocen como costo durante los años de servicios del personal y se han cubierto parcialmente mediante un fondo en fideicomiso irrevocable administrado por Nacional Financiera, S.N.C. La reserva correspondiente se incrementó con base en cálculos preparados por actuarios independientes para cubrir el pasivo por este concepto.

Esquema laboral actual – El pasivo por primas de antigüedad e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales. Las pensiones son pagadas por el Instituto Mexicano del Seguro Social.

El registro de los beneficios a empleados se realiza de acuerdo con la Norma de Información Financiera Gubernamental General (NIFGG SP 05) “Obligaciones Laborales” y conforme a lo señalado en la guía número 33 del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal vigente.

Durante 2015 el CINIF emitió una serie de modificaciones a la norma, las cuales entraron en vigor el 1º. de enero de 2016.

Los cambios más destacados son los siguientes:

- Modificación en la clasificación de los beneficios, para quedar de la siguiente manera:
 - 1) Beneficios directos a corto plazo
 - 2) Beneficios directos a largo plazo
 - 3) Beneficios por terminación
 - 4) Beneficios post-empleo (antes beneficios al retiro)
 - Los beneficios de Prima de Antigüedad y la indemnización por despido por terminación de la relación laboral se consideran como beneficios post empleo, ya sin separación de beneficios al retiro y terminación.
 - Para el efecto del reconocimiento contable de los beneficios post-empleo, se deberá reconocer el déficit o superávit derivado del pasivo contraído con respecto a los activos que se tengan constituidos en respaldo de las obligaciones, a través del concepto denominado Pasivo /(Activo) Neto por Beneficios Definidos.
 - Se introduce el concepto de Remediciones que sustituye a lo que anteriormente correspondía a las pérdidas y/o ganancias del ejercicio; estas remediciones se conocerán en la cuenta de capital denominada Otro Resultado Integral (ORI) y se reciclarán en el resultado del ejercicio siguiente con base en la Vida Laboral Remanente Promedio (VLRP) sin considerar la banda de fluctuación que se utilizaba anteriormente.
- f) **Provisiones** – El FONATUR reconoce provisiones cuando por eventos pasados se genera una obligación que probablemente resultará en la utilización de recursos económicos, siempre que se pueda estimar razonablemente el monto de la obligación.
- g) **Reservas - No hay información que revelar.**
- h) **Cambios Contables** - La Entidad al cierre del ejercicio 2018 no ha tenido modificaciones en sus procedimientos contables, conforme al instructivo de manejo de cuentas y la guía contabilizadora.
- i) **Reclasificaciones** – Los estados financieros fueron reclasificados en su presentación para dar cumplimiento a lo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
- j) **Depuración y cancelación de saldos** – Al 31 de diciembre de 2020 se han reconocido en el patrimonio generado de ejercicios anteriores un importe de \$18,685 derivado de la diferencia en el pago realizado a finales de 2018 entre los intereses aplicados por BANOBRAS y los reconocidos por FONATUR en la Deuda del Crédito Simple de BANOBRAS, asimismo se realizó un ajuste en el inventario del Hotel Quinta Real Oaxaca por \$14 por diferencias en los consumos de 2019, se reconocieron los ingresos de noviembre y diciembre de 2019 del Club de Golf Parotas por \$20 y 36 respectivamente, se llevó a cabo la cancelación por \$ 11,819 del impuesto predial no pagado de los lotes 56-H, 56-K, 56-L, 56- A3 y 56-A4(La Herradura) de BI & DI, se registraron \$ (4,181) derivado de la cancelación de la venta de terrenos realizada en noviembre de 2012 a Organización Editorial Acuario, S.A. de C.V., adicionales a los \$ (44,235) reconocidos en 2019 resultado

de la misma operación, así mismo en 2019 se efectuaron las cancelaciones de saldos por depósitos no identificados de \$709 devoluciones de liquidaciones y seguro de gastos médicos correspondientes a 2018 por \$159.

k) Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo en caja y bancos – El efectivo en caja y bancos en moneda nacional se expresa a su valor nominal y las disponibilidades en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio comunicado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que coincide con el publicado por el Banco de México al cierre del ejercicio.

Inversiones temporales - Son aquellos títulos que se invierten en valores gubernamentales sujetos a las siguientes condiciones:

- a. Sólo podrán actuar como reportadores en las operaciones respectivas.
- b. Las contrapartes deberán cumplir con las calificaciones AAA de tres calificadoras.
- c. En caso de que el FONATUR tenga contratada una institución financiera como custodio de sus disponibilidades financieras, éstas deberán informar a esa institución financiera todas las operaciones de reporto el mismo día en que las realicen. En el caso de reportos con plazos mayores a tres días la custodia de valores gubernamentales objeto de la operación deberá quedar a cargo de la institución financiera que actúe como custodio.

l) Derechos a recibir y reconocimiento de ingresos

- i. **Clientes por venta de terrenos** – Son las cuentas por cobrar por venta de terrenos a plazos de cinco y hasta diez años los cuales generan intereses a tasas variables sobre saldos insolutos con base en la TIIE para operaciones en moneda nacional y la tasa LIBOR para operaciones formalizadas en dólares. Los intereses devengados pendientes de cobro se registran dentro de la cuenta de deudores por venta de terrenos.

Las ventas de terrenos se condicionan en la mayoría de los casos a la terminación de la construcción en un período que no exceda de tres años, de acuerdo a una clasificación por usos, superficies y por desarrollos. En caso de incumplimiento, el FONATUR aplica las penas convencionales establecidas en el contrato.

El precio mínimo de venta de los terrenos es determinado con base en avalúos practicados por las Sociedades Nacionales de Crédito y por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN).

- ii. **Clientes por venta de inversiones** – Los deudores por venta de inversiones representan cuentas por cobrar a plazos variables autorizados por el Comité Técnico en cada operación en particular.

Los ingresos por venta de terrenos e inversiones se reconocen en el ejercicio en que se formaliza la operación.

- iii. **Créditos refaccionarios y directos** – Los créditos otorgados a personas físicas y morales del sector turismo, los que se pueden financiar al 80% y 100%, y descontarse con instituciones bancarias del país. Estos créditos se otorgaban a plazos de acuerdo a la capacidad del proyecto sin exceder de 12 años e incluían tres años de gracia; sin embargo, para empresas en las cuales el FONATUR tiene participación accionaria, este plazo puede ampliarse. Las tasas de interés son variables; para los créditos en moneda nacional se determinan con base en la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE), determinada por el Banco de México, y en el caso de créditos en moneda extranjera se fijan partiendo de la tasa LIBOR. Actualmente este tipo de créditos no se están otorgando.

Los intereses ganados por el otorgamiento de créditos se reconocen en el ejercicio en que se devengan. Los intereses devengados pendientes de cobro se registran dentro del rubro de cartera de crédito.

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 FONATUR no otorgó créditos. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el 100% de los créditos se encuentran reservados.

- iv. **Estimación para cuentas incobrables** – Esta estimación se determina con base en la política “Reserva para cuentas incobrables”, la cual consiste en calificar los adeudos con base en factores de riesgo y asignar calificaciones, los siguientes son factores de riesgo para créditos y otras cuentas por cobrar:

- Pago o amortización de préstamos o créditos.
- Manejo de cuentas corrientes.
- Análisis de la situación financiera
- Administración de la empresa
- Mercado
- Situación de las garantías
- Situación laboral
- Entorno desfavorable

Dependiendo de los análisis cualitativos y cuantitativos como sigue:

- A- Mínimo 0%
- B- Medio 30%
- C- Alto 60%
- D- Jurídico 100%

- v. **Préstamos a jubilados** – Los préstamos a jubilados de la estructura anterior se otorgan considerando la remuneración y antigüedad de cada uno de estos.

Sus principales características se presentan a continuación:

Plazo	Años de plazo	Destino	Tasa de interés anual
Corto	Dos	Personal	No causan interés
Mediano	Seis	Bienes muebles	Del 4% al 7%
Largo	Veinte	Bienes inmuebles	Del 4% al 10%

Para el personal de la nueva estructura no se otorgan estos tipos de préstamos.

- vi. **Venta de bienes inmuebles y prestación de servicios** – El FONATUR reconoce en el estado de resultados los derechos exigibles derivados de las ventas al transferir los riesgos y beneficios del inventario, lo cual ocurre regularmente al momento de formalizar la operación, esto difiere de los ingresos por prestación de servicios, los cuales se registran en el ingreso hasta el momento en que se cobran, de conformidad con la (NIFGG SP 01) “Control Presupuestario de los Ingresos y Gastos” que se menciona en las bases de preparación.

Los ingresos y las cuentas por cobrar se registran netos de estimaciones para devoluciones y cuentas de cobro dudoso, respectivamente.

- m) **Derechos a recibir bienes o servicios** – Los anticipos otorgados a proveedores y contratistas se clasifican como derechos a recibir, en tanto los riesgos y beneficios no sean transferidos al FONATUR y/o se hayan recibido los bienes, servicios o beneficios.
- n) **Bienes Inmuebles, infraestructura, construcciones en proceso y bienes muebles** – Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los valores de los bienes inmuebles, infraestructura, construcciones en proceso y bienes muebles incluyen los saldos iniciales actualizados hasta el 31 de diciembre de 2007, netos de bajas del ejercicio, más las compras efectuadas con posterioridad, valuadas estas al costo de adquisición.

Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan a los resultados del ejercicio conforme se incurren; las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan.

- o) **Inversiones en superestructura turística** – Las inversiones en superestructura turística corresponden a inversiones realizadas por el FONATUR, principalmente, con objeto de detonar los destinos turísticos que administra; dichas inversiones comprenden a: Hoteles, Campos de Golf, Escalas Náuticas, Parques, RV Park y Paradores, entre otros.

Los costos y gastos de operación de los Hoteles, Campos de Golf (Palma Real y Litibú), Marinas Turísticas, Parques, RV Park y Paradores operados por la filial FONATUR Tren Maya, S.A de C.V., son registrados en esta última y solo en FONATUR se continúa registrando los gastos de propietario.

Los costos y gastos de operación del Campo de Golf Tangolunda operado por Producciones Especializadas, S.A. de C.V. son registradas por esta última y los gastos de propietario realizados por el FONATUR tales como impuesto predial,

concesiones, seguros son reembolsados por el mismo operador.

En virtud del objeto de estas inversiones, las mismas son consideradas inversiones temporales y son valuadas de conformidad con los siguientes criterios:

- A su costo de reposición, en tanto se continúe con su operación y no se identifiquen indicios de deterioro, así como no se determine que han cumplido con su objeto.
- A su costo de recuperación, cuando se determine incluir la inversión en el programa de desincorporación para su venta.
- Cabe señalar, que el FONATUR en marzo de 2001, reconoció en su información financiera el valor de las superestructuras turísticas por medio de avalúos acorde con autorización según oficio 309-A-0323 de la SHCP.

El 26 de enero de 2017, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Integrado de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de FONATUR y sus Empresas Filiales, en la que se autorizó la excepción a la licitación pública y llevar a cabo mediante el procedimiento de adjudicación directa, la contratación de la empresa Hoteles Camino Real, S.A. de C.V. bajo la marca Quinta Real para que administre, opere y proporcione asistencia técnica al inmueble conocido como Ex Convento de Santa Catarina de Siena, por el periodo comprendido del 01 de abril de 2017 al 31 de diciembre de 2021.

p) Otras inversiones - Se presentan a su valor de aportación; representan el valor de las inversiones realizadas en diversas regiones de México para promover el desarrollo de proyectos turísticos con la concurrencia de inversionistas gubernamentales y privados, tanto nacionales como extranjeros, que se comprometan a participar en la creación de infraestructura turística. Cuando los proyectos son concluidos, los montos correspondientes se aplican como se muestra a continuación:

- i. Inversiones en compañías: Cuando se obtenga como resultado de una coinversión, mediante la creación de una empresa.
- ii. Inversión en fideicomisos: Cuando se obtengan como resultado de una coinversión, mediante la creación de un fideicomiso.
- iii. Patrimonio: En el caso de que el proyecto sea donado al Gobierno Federal, Estatal o Municipal.
- iv. Resultados: Por las inversiones no recuperables, cuando se suspenda o cancele la realización del proyecto por no ser viable.
- v. Venta: Por comercialización a un tercero.

q) Obras entregadas a entidades gubernamentales - El FONATUR realiza diversas obras que dan servicio a los desarrollos turísticos y que son susceptibles de entregarse al Gobierno Federal, Estatal o Municipal a su valor

actualizado, calculado como se menciona en el inciso d) de esta nota. El monto de las obras realizadas por este concepto, básicamente por "Obras de cabeza", se aplica directamente al patrimonio.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Los activos y pasivos monetarios en divisas se expresan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre. Las diferencias cambiarias derivadas de las fluctuaciones en el tipo de cambio entre la fecha en que se concertaron las transacciones y la de su liquidación o valuación a la fecha del estado de situación financiera, se registran en los resultados.

Los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros fueron como sigue:

Dólar estadounidense:	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Compra	\$ 19.9487	\$ 18.8452
Venta	19.9487	18.8452
Publicado por el Banco de México (base de valuación)	19.9487	18.8452

Al 31 de diciembre de 2020 la posición monetaria en moneda extranjera es:

Activo:	<u>Importe miles USD</u>	<u>Tipo de Cambio</u>	<u>Importe</u>
Otras cuentas por cobrar	14,039	19.9487	\$ 280,060
Cartera vencida	10,674	19.9487	212,932
Total	<u>24,713</u>		<u>\$ 492,992</u>
Posición larga	24,713		492,992

Al 31 de diciembre de 2019 la posición monetaria en moneda extranjera es:

Activo:	<u>Importe miles USD</u>	<u>Tipo de Cambio</u>	<u>Importe</u>
Otras cuentas por cobrar	14,039	18.8452	\$ 264,568
Cartera vencida	10,674	18.8452	201,154
Total	<u>24,713</u>		<u>\$ 465,722</u>
Posición larga	24,713		\$ 465,722

8. Reporte Analítico del Activo

La vida útil estimada de los activos se presenta de la siguiente manera:

	<u>Diciembre 2020 y 2019</u>
Edificios	20 años
Maquinaria y equipo	10 años
Equipo de transporte	4 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de cómputo	3.3 años

Los gastos capitalizados ascienden a \$84,607 y \$142,256 al 31 de diciembre de 2020 y 2019 respectivamente. Dichos gastos indirectos se desglosan en Desarrollo de Activos Fijos, comercialización, Desarrollo de Terrenos y Delegaciones y se detalla a continuación:

	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Activos Fijos en Proceso	\$ 8,010	\$ 61,189
Inventario Disponible para la venta	46,776	198
Inventario proceso de Urbanización	29,139	33,585
Inventario en Breña	682	47,284
Total	\$ 84,607	\$ 142,256

Otras circunstancias de carácter significativo:

El 13 de junio de 2013 en la Quinta sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fondo Nacional de Fomento al Turismo, se autorizó a FONATUR constituirse como fiador de las obligaciones de pago de Fonatur Constructora, S. A. de C. V., exigibles en la vía judicial, respecto de adeudos generados al 30 de noviembre de 2012, para que posteriormente mediante convenio judicial se efectúe la dación en pago con inmuebles propiedad de FONATUR (clasificados como no estratégicos) a favor de cada acreedor hasta por el importe exigible, por lo que desde 2015 el inventario de terrenos se vio disminuido por 13 de estas operaciones.

Principales variaciones en el Activo:

	<u>VARIACIÓN</u>	<u>%</u>
ACTIVO CIRCULANTE		
Deudores (1)	629,795	192
Recursos destinados al gasto directo (2)	(265,029)	(98)
Anticipo a proveedores y gastos pagados por anticipado (3)	1,950,354	3,390
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo (4)	3,132,416	18,588
ACTIVO NO CIRCULANTE		
Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos (5)	2,342,362	6,983

- (1) El incremento se debe principalmente a los gastos por comprobar por el pago a varios ejidatarios por concepto de la compra de terrenos, así como el pago de derechos de vía para el proyecto de Tren Maya y la valuación de los deudores en moneda extranjera.
- (2) La disminución corresponde principalmente a las ADEFAS pendientes de pago al cierre de 2019 que fueron pagadas por la TESOFE en 2020, principalmente en obra pública de los CIPS y capítulo 3000 por los contratos de asesoría del Tren Maya.
- (3) Los anticipos a proveedores y gastos pagados por anticipado tuvieron un aumento principalmente por la contratación de servicios para el Tren Maya, así como por el anticipo para la compra de rieles del tramo 1 al 5 del Proyecto Tren Maya y por la contratación del seguro anual de bienes inmuebles de la propiedad de FONATUR.
- (4) El aumento se debe principalmente a los anticipos realizados a contratistas para las obras relacionadas con el Tren Maya.
- (5) El incremento se debe principalmente a la inversión realizada en estudios para la realización de la obra relacionada con el Tren Maya.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Fideicomiso *Barrancas del Cobre* – Con objeto de apoyar el desarrollo turístico en el norte de México, FONATUR, la Secretaría de Turismo y el Gobierno del Estado de Chihuahua, desarrollaron el proyecto que comprende el corredor Creel – Divisadero denominado Barrancas del Cobre, para lo cual con fecha 7 de marzo de 1997 se firmó el contrato de fideicomiso del mismo nombre. Con fecha 15 de marzo de 2020 se celebró Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso Barrancas del Cobre.

Las aportaciones realizadas por FONATUR al Fideicomiso corresponden al terreno catalogado como reserva territorial por \$35,980, obras de electrificación por \$75,852, obras carreteras por \$28,000, suministro de agua potable por \$5,327, estudios y proyectos por \$38,953, y otros gastos por \$9,224.

En los años 2003, 2004 y 2005 se reconoció una reserva por obsolescencia de estudios por \$42,124, \$3,953 y \$1,172 respectivamente, durante 2004 se reconoció una ampliación de la reserva por obras entregadas al gobierno del estado por \$103,852, correspondientes a las obras de electrificación y a las obras carreteras Creel-San Rafael.

El 1° de diciembre de 2017, se celebró la Primera Sesión de Comité Técnico del Fideicomiso Barrancas del cobre en donde se tomaron entre otros los siguientes acuerdos: que el Gobierno de Chihuahua presente los resultados de la Auditoría Financiera para definir el monto a traspasar al patrimonio del Fideicomiso, autorización a FONATUR para la contratación de un despacho que lleve a cabo la revisión y validación de la documentación presentada por el gobierno del estado de la inversión realizada en el Fideicomiso y determinar los montos a capitalizar, así como instruir al gobierno del estado para que presente el esquema conceptual y proyecto ejecutivo a SECTUR para la asignación de recursos del Proyecto de Imagen de Acceso al Parque, y la solicitud por parte de FONATUR de un nuevo avalúo de la reserva de 147 has que se tomarán como parte de la capitalización.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 respectivamente, no se reporta saldo disponible de recursos fiscales del Gobierno Federal; los recursos propios del fideicomiso al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente ascendieron a \$16 y 15 respectivamente.

Fideicomiso Costa Capomo – Con objeto de crear un desarrollo turístico de primer orden que tuviera una combinación, entre otros, de servicios de alojamiento turísticos, condominales, residenciales, actividades comerciales, actividades deportivas y marina, FONATUR, Mota-Engil Turismo, S.A. de C.V., “MET” y CIBanco, S.A, Institución de Banca Múltiple desarrollaron planes y proyectos ubicados en el municipio de Compostela, Nayarit, para lo cual con fecha de 8 de junio de 2015 se firmó el contrato de fideicomiso CIB/2289. Con fecha 30 de abril de 2018 se celebró Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso Costa Capomo.

FONATUR realizó aportaciones al Fideicomiso por 5 terrenos de la zona de Capomo, el lote POLIG de la sección anexo cuevitas, sección Boca de Becerros y sección Boca de Naranjos, Lote FRAC-B sección Boca de Becerros y Lote FRAC-1 sección Boca de Becerros, por lo que FONATUR tendrá derecho a recibir el 12% de la totalidad de los ingresos por ventas de cada metro cuadrado de superficie enajenada dentro del proyecto, estableciéndose como pago mínimo garantizado la cantidad de \$695,000.

De acuerdo con la cláusula quinta del Contrato del Fideicomiso, FONATUR tendrá derecho a recibir el 12% de la totalidad de los ingresos por Ventas de cada metro cuadrado de superficie enajenada dentro del Proyecto, estableciéndose para tales efectos, como pago mínimo garantizado, la cantidad de \$695,000 (“Cantidad Mínima Garantizada”), mismos que se entregaron a FONATUR, por medio de anticipos a cuenta de ingresos por Ventas por un monto total del 15% de la Cantidad Mínima Garantizada, el primero por un monto de \$69,500 suma que equivale al 10% de la Cantidad Mínima Garantizada entregado a la fecha de la firma del contrato, así como en los 24 meses siguientes a la Fecha de Aportación, el pago a cuenta por \$34,750 suma que equivale al 5% de la Cantidad Mínima garantizada.

El 9 de marzo de 2017 FONATUR celebró la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso, donde se aprobó por única vez, modificar la Cláusula Vigésima Cuarta, por lo que la presentación de los Proyectos Ejecutivos del contrato de Fideicomiso CIB/2289 deberá entregarse a FONATUR a más tardar el 1° de marzo de 2018.

Desde 2019 el Fideicomiso está en operación y ha comenzado a generar ingresos por ventas correspondientes a 5,315 USD americanos, de los cuales ha recibido el anticipo del 10% y mensualidades por lo que FONATUR, en cumplimiento a la clausula quinta del contrato de fideicomiso ha recibido el 12% de estos equivalentes a \$3,883 al mes de diciembre de 2019.

Durante 2019 se reconocieron ingresos por \$76,250 mismos que corresponden a ventas realizadas de los lotes UP-049, UP-050 y UP-129 correspondiéndole a FONATUR el 12%.

Así mismo, al 31 de diciembre de 2020 se reconocieron ingresos por \$2,122 mismos que corresponden a la venta realizada del lote UP-048 correspondiéndole a FONATUR el 12%.

10. Reporte de la Recaudación

FONATUR no es una entidad recaudadora, por lo tanto, no tiene información que revelar.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El FONATUR al cierre de diciembre de 2020 tenía celebrados dos contratos de crédito vigentes con BANOBRAS, S.N.C. como sigue:

a) El 28 de noviembre de 2003 FONATUR suscribió un contrato de arrendamiento financiero por la cantidad de \$198,539 para la adquisición de Edificio de Tecoyotitla No. 100, ejecutado en una sola exhibición, con un plazo de 20 años y causa intereses sobre saldos insolutos a la sobretasa que resulte de adicionar 1.50 puntos porcentuales a la tasa TIIE de 28 días más sus accesorios. La garantía de este financiamiento es el inmueble mismo.

Al cierre del segundo semestre de 2020 y en cumplimiento a sus obligaciones financieras y al Acuerdo adoptado en el Comité Técnico de FONATUR en su Octava Sesión Extraordinaria celebrada el día 29 de diciembre de 2020, se realizó el pago anticipado por concepto de liquidación total del Arrendamiento Financiero por la cantidad de \$60,654 incluye intereses.

b) Con fecha 10 de octubre de 2014, se formalizó el Crédito Simple, entre FONATUR y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito (BANOBRAS, S.N.C.), por un monto de hasta \$4,048,000 para liquidar los financiamientos de FONATUR, ejecutado en varias disposiciones, a un plazo de 20 años, contados a partir de la primera disposición y causa intereses sobre saldos insolutos a una sobretasa de 1.51 puntos porcentuales a la tasa TIIE de 91 días, la fuente de pago primaria del crédito se constituirá por los siguientes recursos de FONATUR: a) Por los ingresos que reciba por concepto del DNR y b) Por el 50% de los ingresos que reciba por la venta de lotes de su inventario de terrenos.

Al cierre del segundo semestre de 2020 y en cumplimiento a sus obligaciones financieras y al Acuerdo adoptado en el Comité Técnico de FONATUR en su Octava Sesión Extraordinaria celebrada el día 29 de diciembre de 2020. se realizó el pago anticipado por concepto de liquidación total de la línea de Crédito Simple, \$2,036,718 incluye intereses.

12. Calificaciones otorgadas

Sin información que revelar

13. Proceso de Mejora

Con fecha 12 de julio de 2010 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el "Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno", (última reforma publicada en DOF 7 de julio de 2011). A través del referido Acuerdo y el respectivo Manual, se establecen las disposiciones mediante las cuales se regula la implementación, actualización, supervisión, seguimiento, control y vigilancia del Sistema de Control Interno Institucional en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, por lo que es de aplicación obligatoria para el FONATUR.

En apego al numeral 14 de dichas Disposiciones, las principales normas generales de control interno o políticas son: ambiente de control, administración de riesgos, control interno y supervisión y mejora continua. El programa anual de control interno y administración de riesgos lo aprueba el Comité Técnico, y se le da seguimiento trimestral en las sesiones ordinarias del mismo.

Entre otras actividades realizadas, está impulsar que el personal del FONATUR conozca la misión, visión y metas institucionales; así como cumplir con el programa anual de capacitación.

14. Información por Segmentos

Sin información que revelar.

15. Eventos Posteriores al Cierre

A la fecha de la emisión del informe no existen eventos posteriores que pudieran tener algún efecto en la información financiera.

16. Partes Relacionadas

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones fueron como sigue:

	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V.		
Gastos por servicios de operación	\$ 711,390	\$ 64,642
Ingresos por prestación de servicios administrativos	13,160	3,847
Ingresos cobrados por recuperación de gastos	985	1,028
Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V.		
Gastos por servicios integrales	\$ 432,477	\$ 496,929
Ingresos por prestación de servicios	6,955	5,502
Ingresos cobrados por recuperación de gastos	1,376	714

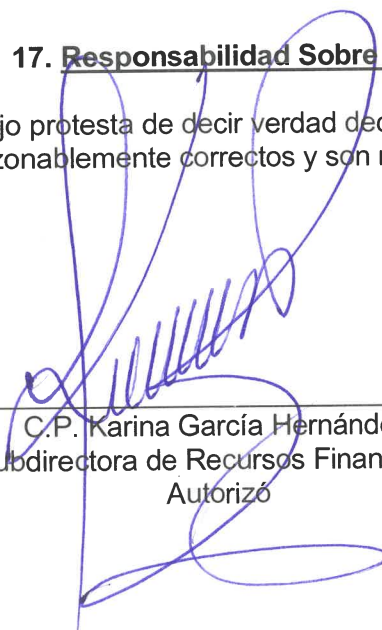
Los saldos con partes relacionadas se integran a continuación:


	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Por cobrar:		
Fonatur Constructora, S.A. de C.V.	\$ 131,907	\$ 131,805
Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V.	-	4,793
Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V.	1,358	308
	<u>133,265</u>	<u>136,906</u>
Fonatur Constructora, S.A. de C.V.		
Dación en pago	52,129	52,129
	<u>\$ 185,394</u>	<u>\$ 189,035</u>

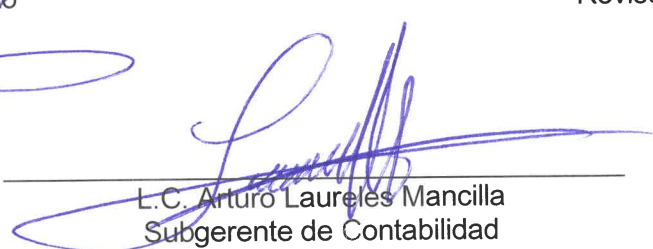
	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Anticipos otorgados:		
Fonatur Constructora, S.A. de C.V.	\$ 6	\$ 6
Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V.	2,900	1,005
	\$ 2,906	\$ 1,011
Por pagar:		
Fonatur Constructora, S.A. de C.V.	\$ 18	\$ 18
Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V.	25	25
	\$ 43	\$ 43
Pasivo diferido:		
Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V.	\$ 124	\$ 85,971
Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V.	-	7,852
	\$ 124	\$ 93,823
Ingresos no cobrados:		
Fonatur Constructora, S.A. de C.V.	\$ 113,844	\$ 113,755
Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V.	-	4,135
Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V.	1,171	268
	\$ 115,015	\$ 118,158
Gastos no Pagados:		
Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V.	\$ -	\$ 288
Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V.	31,218	2,599
	\$ 31,218	\$ 2,887

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


 C.P. Karina García Hernández
 Subdirectora de Recursos Financieros
 Autorizó


 C.P. Mario E. Ramírez Alonso
 Gerente de Contabilidad
 Revisó


 L.C. Arturo Laureles Mancilla
 Subgerente de Contabilidad
 Elaboró